



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Folleto N° 1

Publicación mensual

Contiene información

Actualizada al 16-1-2013

Buenos Aires, 1° de enero de 2014

	<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
	Introducción	1
	Información General	2
Sección I	Avisos a los Navegantes - Índice General del Contenido	4
	Nuevos avisos N° 1 a 19	6
<i>Annex</i>	<i>New Notices to Mariners No 1 to 19</i>	29
Sección II	Novedades de los Ríos Navegables	31
Sección III	Radioavisos Náuticos	35
Sección IV	Profundidades en Canales, Rutas y Accesos	66
Sección V	Correcciones a las Publicaciones Náuticas	70
Sección VI	Lista de Avisos Temporarios y Preliminares	71
Sección VII	Información Náutica	74
Sección VIII	Información de los Navegantes	85

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval el responsable de la Seguridad Náutica en el país (Ley 19.922, art.2° Inc. a) y Ley 20.094 art.627), se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación, por el medio más directo y rápido posible.

CL (RE) Lic. Andrés Roque DI VINCENZO
DIRECTOR DEL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

INTRODUCCIÓN

A partir de 1879 y en la actualidad, de acuerdo a la Ley Hidrográfica N°19.922, art. 2° Inc. A) y a la Ley de la Navegación N° 20.094 art. 627, el Servicio de Hidrografía Naval es el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país.

La Seguridad Náutica es la “Parte de la ciencia y el arte de navegar, orientada al estudio del ámbito geográfico en relación con la maniobra y el desplazamiento del buque; a efectos de proveer las ayudas e informaciones necesarias, que contribuyan a la planificación y ejecución de una derrota segura”.

Toda la información volcada en este Folleto responde “única y exclusivamente” a los fines de proveer seguridad náutica a los navegantes y otros usuarios.

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de seguridad náutica mediante:

- La edición de cartas, derroteros, listas de faros y señales marítimas, tablas de marea y demás publicaciones náuticas de acuerdo a las especificaciones internacionales vigentes.
- La actualización permanente de novedades para la navegación a través de Radioavisos y Avisos a los Navegantes.
- La confección de pronósticos mareológicos, de altura de olas y de situación glaciológica.
- La definición y asesoramiento sobre señalización e instrumental náutico.
- Estudios técnicos orientados al mejor conocimiento del ámbito marítimo y de las obras de arte que afectan la navegación.

- Las unidades normalizadas para posiciones geográficas son: grados, minutos y centésimas de minuto.
- Las posiciones geográficas, están dadas en coordenadas del Sistema de Posicionamiento Global WGS-84, el que coincide con el Sistema de Posicionamiento Geográfico Argentino POSGAR-94.
- Las marcaciones que se indican son verdaderas y se cuentan de 000° a 359° en el sentido del movimiento de las agujas del reloj.
- Las relativas a las luces, incluso sus sectores de iluminación o de peligro, están dadas desde el mar.
- Cuando las descripciones de peligros sean informadas por marcación y distancia, las mismas estarán dadas a partir del punto establecido como referencia.
- Las posiciones geográficas están referidas, a las cartas de mejor escala.
- Los alcances luminosos están expresados en millas náuticas para una visibilidad normal y una altura del observador de 5 m.
- Las profundidades están expresadas en metros, pies o brazas, según las unidades en que se encuentre la carta náutica y se refieren al nivel de reducción de la carta de mejor escala afectada.
- Las alturas se expresan en metros y están referidas al nivel medio del mar.
- Las horas están indicadas por cuatro dígitos, desde la 0000 (00 horas 00 minutos) a las 2359 (23 horas 59 minutos) y corresponden a la hora vigente en la República Argentina referida al Huso Horario +3 (3 W).
- **Todas las correcciones que aparecen en los Avisos a los Navegantes se refieren a la seguridad náutica. Es responsabilidad de los usuarios efectuar las correcciones a las cartas y publicaciones náuticas pertinentes y mantener los registros adecuados.**
- Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información fehaciente sobre la normalización o ausencia de la novedad que los originó o, cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en alguna de las Secciones del presente “Folleto de Avisos a los Navegantes”.

INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL (SHN)

Avenida Montes de Oca 2124

(C 1270 ABV) – Buenos Aires – Argentina

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67

Página Web del Servicio de Hidrografía Naval www.hidro.gov.ar

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de “Seguridad Náutica”, entre otras actividades, editando desde 1918, la presente Publicación H-216 **Aviso a los Navegantes**.

Guardia de Seguridad Náutica:

Todos los días, las 24 hs se cubre este servicio para promulgar los Radioavisos a los Navegantes (Navareas, Costeros y Locales), actualizando así la información y novedades de las rutas navegables y del resto del área marítima NAVAREA VI bajo responsabilidad y coordinación del Servicio de Hidrografía Naval (acuerdo OMI-OHI). Estos Radioavisos se promulgan compilando las novedades recibidas de fuentes oficiales, privadas y particulares. Por ser el Servicio de Hidrografía Naval responsable de la Seguridad Náutica en el país, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación lo más rápido posible.

Tel. /fax: (54-11) 4301-2249

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4028

E-mail: snautica@hidro.gov.ar / snautica.ar@gmail.com

Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata:

El Servicio de Hidrografía Naval a través del Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata cubre todos los días las 24 hs las Guardias de Mareas y de Pronóstico Mareológico, además difunde el pronóstico de Altura de Olas para el Río de la Plata.

Guardia de Mareas:

Obtiene cada hora las alturas de la marea en los mareógrafos de Mar del Plata, La Plata, Atalaya, Torre Oyarvide (Río de la Plata, Canal Punta Indio Km 132), Palermo (Ciudad Autónoma de Bs. As.) y San Fernando (Pcia. Bs. As.).

Guardia de Pronóstico Mareológico:

Efectúa tres veces por día, a las 07:00, 15:00 y 23:00 horas, el Pronóstico Mareológico para el Río de la Plata, teniendo cada uno una vigencia de 12 horas desde su emisión, calculándose las diferencias de alturas respecto de los valores de mareas predichos en la Publicación H-610 “Tablas de Mareas”, la hora y altura de las pleas y bajamares en Torre Oyarvide y los Puertos de La Plata, Buenos Aires, San Fernando e Isla Martín García. Cuando factores meteorológicos puedan alterar el pronóstico mareológico vigente, la guardia emite en el momento que sea necesario una corrección al mismo. También cada 24 horas, publica el pronóstico de Olas para el Río de la Plata producido por el Departamento Oceanografía, de este Servicio, en el cual se indican, las Alturas significativas de las olas (metros), su Período (segundos) y la Dirección de las mismas.

En caso de preverse crecidas o bajantes extraordinarias del mar o el río, la guardia emitirá:

Aviso de Crecida y Alerta Hidrológico: cuando se prevean crecidas del Río de la Plata, que puedan afectar a la población costera de la Provincia de Buenos Aires y del Delta del Río Paraná.

Aviso de Bajante: cuando se estime que la altura del río, alcanzará el metro por debajo del Cero del Riachuelo.

Aviso por Crecida del Mar: Al estimarse que el nivel del mar pueda alcanzar los 2,40 metros de altura, en los mareógrafos de Mar del Plata, Santa Teresita y/o San Clemente, afectando consecuentemente a la población costera de la Provincia de Buenos Aires.

El Pronóstico Mareológico puede ser consultado en el **sitio Web**, en el **contestador telefónico** de la guardia o, en caso de dudas, directamente con el **Pronosticador de Guardia**.

Contestador telefónico: (54-11) 4301-2918
Commutador telefónico: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4046/4028
Tel. /Fax directo: (54-11) 4301-2249
Sitio Web: www.hidro.gob.ar/Oceanografia/pronostico/pronostico.pdf
E-mail: pronomarea@hidro.gov.ar o snautica@hidro.gov.ar

Las Alturas de las Mareas también pueden ser consultadas durante las 24 hs, a través del servicio wap (Wireless Application Protocol), ingresando desde un teléfono celular al sitio WEB: www.hidro.gov.ar/ahwap.asp con lo que aparecerán en la pantalla del teléfono las últimas Alturas de Mareas registradas en los Mareógrafos del SHN instalados en los puertos de San Fernando, Buenos Aires, Atalaya, Santa Teresita y Mar del Plata.

El pronóstico y las alturas de mareas también son transmitidos a la Prefectura Naval Argentina para que proceda a su radiodifusión en VHF a través de las Estaciones Costeras del Servicio de Comunicaciones para la Seguridad de la Navegación. (SECOSENA).

Oficina de Ventas de Cartas y Publicaciones:

Funciona en la sede del Servicio de Hidrografía Naval de lunes a viernes de 0800 a 1200 hs. Tiene a disposición del navegante todos los productos publicados por este Servicio.

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 67 Interno: 4073

Fax: (54-11) 4302-3604

E-mail: ventas_hidrografia@yahoo.com.ar

La Sección I contiene los avisos a los navegantes con las modificaciones a ser incorporadas en todas las versiones de las Cartas Náuticas Papel, Electrónicas de Navegación (ENC), Croquis de los Ríos, Derroteros Náuticos, Lista de Faros y Señales Marítimas, Radioayudas para la Navegación y demás publicaciones náuticas.

Corrección de Cartas y Publicaciones: las instrucciones detalladas para la corrección de las Cartas Náuticas y de las Publicaciones Náuticas, se encuentran en la Publicación H-223 “Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas” editada por el SHN.

Control de Correcciones: el 1° de Enero y el 1° de Julio de cada año se publicará en los Folletos N° 1 y N° 7, la recopilación de los **Avisos Definitivos** vigentes hasta el momento y la “**Lista de Avisos Temporarios y Preliminares Subsistentes**”. Estas listas permiten verificar si las cartas y publicaciones náuticas se encuentran actualizadas. Además en la Sección VII se encuentra el índice de los Avisos Preliminares y Temporarios.

Responsabilidad de las Correcciones: el SHN es responsable de la corrección de las publicaciones náuticas hasta el último **Volante de Corrección**, editado antes de la provisión o venta de las mismas, la fecha de actualización figura en la portada de la publicación y de su Suplemento. También es responsable de la corrección de las Cartas Náuticas hasta la fecha indicada en el sello que se encuentra en el dorso de las mismas y en los Croquis de los Ríos, hasta la fecha existente en el sello que figura en el retiro de tapa.

Las correcciones posteriores a la provisión o venta efectuada por el SHN, serán efectuadas por los Agentes de Ventas autorizados y/o por los navegantes o usuarios que las hubieren adquirido.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN I

AVISO A LOS NAVEGANTES

Folleto N° 1

Buenos Aires, 1° enero de 2014

ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO

N° de Orden	Contenidos	Página
	Índice numérico de cartas y láminas afectadas.....	5
1	Servicio de Hidrografía Naval. 2a. Edición Carta H-1025.....	6
2	Servicio de Hidrografía Naval. 2a. Edición Carta H-1025 A.....	6
3	Servicio de Hidrografía Naval. Suplemento Anual H-225.....	7
4	Servicio de Hidrografía Naval. Publicación Anual H-225.....	7
5	Servicio de Hidrografía Naval. Publicación Anual H-610.....	7
6	Servicio de Hidrografía Naval. Separata de la Publicación Tablas de Mareas.....	7
7	Servicio de Hidrografía Naval. Lista de Cartas afectadas por Avisos Definitivos, Temporarios y Preliminares vigentes.....	8
8	Río Paraguay. Novedades de balizamiento.....	19
9	Río Uruguay. Novedades de balizamiento.....	20
10	Río Paraná Medio. Novedades de balizamiento.....	21
11	Provincia de Buenos Aires. De Puerto Ingeniero White a Puerto Galván. Novedades de balizamiento.....	21
12	Provincia de Buenos Aires. Proximidades de Bahía Blanca. Denuncia de pérdida de ancla.....	22
13	Provincia del Chubut. Puerto Madryn. Muelle Storni. Novedades de balizamiento.....	22
14	Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 123/2013.....	22
15	Corrección a la Carta H-1019 y H-1020.....	23
16	Corrección a la Carta H-130. Límite de Cartas.....	24
17	Corrección a la Carta H-113.....	27
18	Corrección a la Publicación H-201. Derrotero Argentino Parte I. Río de la Plata.....	27
19	Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.....	28

ÍNDICE DE CARTAS Y LÁMINAS AFECTADAS

Carta N°	Edición N°	Avisos	Carta N°	Edición N°	Avisos
H-113	3a	17	H-257	3a	12
H-130	7a	16	H-264	2a	13
H-212	4a	11 - 12	H-1019	3a	15
H-215	3a	14	H-1020	4a	15
H-218	1a	13 - 14	H-1025	2a	1
H-255	6a	12	H-1025A	2a	2
H-256	4a	11 - 12	H-1035	1a	10

H-5090 Láminas	Avisos	H-5090 Láminas	Avisos
-	-	-	-

Croquis	Edición	Lámina N°	Avisos
C.R.2	2002	3	8
		4	8
		6	8
		7	8
C.R.3	2009	13	9
		14	9

SECCIÓN I (Cont.)

AVISOS A LOS NAVEGANTES

*1/01-01-2014.- **Servicio de Hidrografía Naval. 2a. Edición Carta H-1025.**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-1025 – Río Paraná. De Km 435,5 a Km 452,0

.....1:25.000 NE 2013

Límites: 32°41.40' S	32°49.52' S
60°38.82' W	60°45.22' W

Procesada digitalmente.

Referenciada al Sistema Geodésico Mundial. (WGS 84)

Precio: **\$ 120,00**

Servicio de Hidrografía Naval. _____

*2/01-01-2014.- **Servicio de Hidrografía Naval. 2a. Edición Carta H-1025 A.**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-1025 A – Río Paraná. Puertos en San Lorenzo – San Martín

Cuarterón Muelle Sulfacid.....1:10.000 NE 2013

Límites: 32°46.85' S	32°47.88' S
60°42.19' W	60°43.12' W

Cuarterón Muelle Vicentín.....1:10.000 NE 2013

Límites: 32°45.54' S	32°46.85' S
60°42.74' W	60°43.66' W

Cuarterón Muelle A.C.A. a Muelle Nidera.....1:10.000 NE 2013

Límites: 32°41.56' S	32°44.80' S
60°42.43' W	60°43.46' W

Procesada digitalmente.

Referenciada al Sistema Geodésico Mundial. (WGS 84)

Precio: **\$ 120,00**

Servicio de Hidrografía Naval. _____

SECCIÓN I (Cont.)

*3/01-01-2014.-**Servicio de Hidrografía Naval. Suplemento Anual H-225.**

INFORMATIVO

La publicación H-225 – Suplemento al Almanaque Náutico y Aeronáutico – Año 2014, está disponible en el sitio web de este Servicio: www.hidro.gob.ar

Servicio de Hidrografía Naval.

*4/01-01-2014.- **Servicio de Hidrografía Naval. Publicación Anual H-225.**

Ha sido editado la siguiente publicación:

H-225. Almanaque Náutico y Aeronáutico – Año 2014.

Precio: **\$ 300,00**

Servicio de Hidrografía Naval.

*5/01-01-2014.- **Servicio de Hidrografía Naval. Publicación Anual H-610.**

Ha sido editado la siguiente publicación:

H-610. Tablas de Marea – Año 2014. Puertos de la República Argentina y algunos Puertos de Uruguay.

Precio: **\$ 300,00**

Servicio de Hidrografía Naval.

*6/01-01-2014.- **Servicio de Hidrografía Naval. Separata de la Publicación Tablas de Mareas.**

Ha sido editado la siguiente publicación:

H-610. Separata de la Publicación Tablas de Mareas – Año 2014. Contiene las predicciones de mareas para la zona del Río de la Plata.

Precio: **\$ 150,00**

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

*7/01-01-2014.- **Servicio de Hidrografía Naval. Lista de Cartas afectadas por Avisos Definitivos, Temporarios y Preliminares vigentes.**

INFORMATIVO

1.-CARTAS ARGENTINAS AFECTADAS POR AVISOS DEFINITIVOS EN EL PERÍODO DEL 1º DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Cartas N°	Avisos N°
19	165
37	161-162-188
48	165
92	146
H-1	210
H-4	190
H-101	144-183-184-207-210-215
H-113	144-155-157-169-183-184-205-209-210-211-212
H-114	184-215
H-115	184
H-116	119-144-156-157-158-160-166-182-205-206-207-209-210-211-212-213
H-117	119-158-159-160-206-209-211-212-213
H-118	100-117-119-142-143-158-159-166-182-206-207-208-213-221
H-130	100-117-141-148-154-166-168-203-204
H-155A	100-117-166-182-221
H-156	182-221
H-157	119-213
H-212	187-214
H-213	187
H-215	146-170
H-218	146
H-252	185
H-256	214
H-259	186-214
H-261	187
H-262	122
H-263	2a Ed./2013 (Av. 132/2013)
H-264	146
H-310	162-163-164-188
H-356	189
H-357A	161-219
H-359	163
H-413	124
H-416	149-218
H-419B	128

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Cartas N°	Avisos N°
H-424	147-218
H-451A	124
H-467	216
H-472	216
H-477	128
H-700 INT. 9170	126
H-711	126
H-1002	203
H-1003	203
H-1004	115
H-1007	114-141-151
H-1009	154
H-1012	138
H-1013	138
H-1014	112-167
H-1015	112-167-180
H-1019	201
H-1020	201
H-1021	139
H-1022	202
H-1023	3ª Ed./2013 (Av. 172/2013)-202
H-1023 A	3ª Ed./2013 (Av. 173/2013)
H-1024	2ª Ed./2013 (Av. 193/2013)
H-1025	97-129-217
H-1025A	97-217
H-1026	96
H-1028	95
H-1029	95
H-1031	93-94-111
H-1032	93
H-1034	137-179
H-1035	92-130-200
H-1107	181
H-1108	181
H-1109	140
H-1111	99-140
H-1113	154
H-5089	100-119-158-159-166-182-206-207-211-213-221

SECCIÓN I (Cont.)**2.-H-5090-ATLAS CARTOGRAFICO DEL RÍO DE LA PLATA. 11ª Ed./2007.**

Lámina	Avisos N°
A1	100
A5	100-119-158-166-206-207
A10	100-166-182-221
A12	166-182-221
A13	182-221
A14	119-213
A16	158-159-206-207
A22	160-211-213
A24	210
A28	156-157

3.-CARTAS ARGENTINAS AFECTADAS POR AVISOS PRELIMINARES Y TEMPORARIOS SUBSISTENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Cartas	Avisos N°
2	2011 - T.101
H-101	2013 - T.67 - T.74
H-113	2009 - T.166 - 2013 - T.67 - T.68 - T.69 - T.70 - T.74 - T.120
H-114	2013 - T.34
H-115	2009 - T.166
H-116	2010 - T.86 - T.87 - T.89 - T.90 - T.109 - 2013 - T.66 - T.68 - T.69 - T.70
H-117	2013 - T.66
H-118	2010 - T.86 - T.87 - T.89 - T.90 - T.109 - 2011 - T.52 - T.53 - T.54 - 2013 - T.71 - T.101
H-130	2010 - T.86 - T.89 - T.90 - T.109 - 2011 - T.52 - T.53 - T.54 - 2013 - T.71 - T.101 - T.116 - T.136
H-155 A	2010 - T.86 - T.87 - T.89 - T.90 - T.109 - 2011 - T.52 - T.53 - T.54 - 2013 - T.71
H-156	2010 - T.87 - T.90 - 2011 - T.54 - T.123
H-159	2009 - T.166
H-200	2013 - T.76
H-211	2013 - T.76
H-215	2013 - T.123
H-218	2013 - T.123
H-250	2012 - T.53 - 2013 - T.34
H-251	2013 - T.121 - T.145

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Cartas	Avisos N°
H-253	2013 - T.75
H-359	2013 - T.78
H-360	2011 - T.101
H-361	2011 - T.101
H-364	2013 - T.125
H-411	2011 - T.7
H-416	2012 - T.66 - T.97
H-424	2012 - T.66 - T.97
H-463	2012 - T.66 - T.97
H-464	2012 - T.66 - T.97
H-1001	2012 - T.148
H-1002	2012 - T.148
H-1003	2012 - T.148
H-1004	2012 - T.148
H-1005	2012 - T.148
H-1006	2012 - T.148 - 2013 - T.116
H-1007	2012 - T.148
H-1008	2012 - T.148
H-1009	2012 - T.148
H-1010	2012 - T.148
H-1011	2012 - T.148
H-1012	2012 - T.148
H-1013	2012 - T.148
H-1014	2012 - T.148
H-1015	2012 - T.148
H-1016	2012 - T.148
H-1017	2012 - T.148
H-1018	2012 - T.148 - 2013 - T.57
H-1018 A	2012 - T.148
H-1019	2012 - T.148
H-1020	2012 - T.148 - 2013 - T.113
H-1021	2012 - T.148
H-1022	2012 - T.148
H-1023	2012 - T.148
H-1023 A	2012 - T.148
H-1024	2012 - T.148
H-1025	2012 - T.148 - 2013 - T.58
H-1025 A	2012 - T.148 - 2013 - T.58 - T.59
H-1026	2010 - T.138 - 2012 - T.148 - 2013 - T.17
H-1026 A	2012 - T.148
H-1027	2012 - T.148
H-1028	2012 - T.148
H-1029	2012 - T.148
H-1030	2012 - T.148
H-1031	2012 - T.148

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Cartas	Avisos N°
H-1032	2012 - T.148
H-1033	2012 - T.148
H-1034	2012 - T.148
H-1034 A	2012 - T.148
H-1035	2012 - T.148
H-1101	2013 - T.101
H-5089	2010 - T. 86 - T. 87 - T.89 - T.90 - T.109 - 2011 - T.52 - T.53

4.- H-5090-ATLAS CARTOGRÁFICO DEL RÍO DE LA PLATA. 11ª Ed. /2007 LISTA DE AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES SUBSISTENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2013.

Lámina	Avisos N°
Pág. 6	2007 - T.206
A5	2010 - T.86 - T.87 - T.89 - T.90 - T.109
A10	2010 - T.86 - T.87 - T.89 - T.90 - T.109 - 2011 - T.52 - T.53
A12	2010 - T.86 - T.87 - T.89 - T.90 - T.109 - 2011 - T.53
A13	2010 - T.87
A25	2009 - T.166
A26	2009 - T.166
A27	2009 - T.166

5.- LISTA DE AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES SUBSISTENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

AVISOS TEMPORARIOS

Aviso N°	TITULO
0206/2007	Río de la Plata. Río Paraná de las Palmas. Paraná Inferior. Advertencia sobre Calado.
0166/2009	Provincia de Buenos Aires. Bahía Samborombón. Proximidades Punta Rasa. Novedades de balizamiento.
0086/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mítre. Proximidades Pilote N° 7. Denuncia de hierro.

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

AVISOS TEMPORARIOS

Aviso N°	TITULO
0087/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Proximidades Km 14. Denuncia de caño.
0089/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Entre los Km 23 y Km 25,2. Denuncia de hierro.
0090/2010	Río de la Plata. Proximidades Puerto de Buenos Aires. Denuncia de hierro.
0109/2010	Río de la Plata. Proximidades Canal Ingeniero Emilio Mitre. Entre Km 20 y Km 23. Profundidades.
0138/2010	Paraná Inferior. Río Coronda. Proximidades muelle de Barcazas. Bajofondo.
0007/2011	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Islas Malvinas. Isla Soledad. Punta Fox. Novedades de balizamiento.
0052/2011	Río de la Plata. Proximidades Canal Emilio Mitre. Entre Km 26,7 y Km 28,5. Tuberías de dragado.
0053/2011	Río de la Plata. Proximidades Canal Emilio Mitre. Entre Km 23 y Km 25,2. Obstrucciones.
0054/2011	Río de la Plata. Proximidades Canal Emilio Mitre. Proximidades Los Pozos. Denuncia de obstrucciones.
0101/2011	Provincia de Santa Cruz. Novedades de balizamiento.
0123/2011	Río de la Plata. Riachuelo. Río Matanza. Prohibición de la Navegación.
0053/2012	Provincia de Buenos Aires. Proximidades de Mar del Plata. Ensenada Mogotes. Construcción de rompeolas.
0066/2012	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Boca Oriental del Estrecho de Magallanes. Tendido de cable de fibra óptica.
0097/2012	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Boca Oriental del Estrecho de Magallanes. Gasoducto.
0148/2012	Paraná de las Palmas. Paraná Inferior. Paraná Medio y Paraná Superior. Cambios en la Traza del Canal.
0017/2013	Paraná Inferior. Isla Carcarañá. Amarre de barcazas.

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Aviso N°	TITULO
0034/2013	Provincia de Buenos Aires. Rada Mar del Plata. Tendido de emisario submarino.
0057/2013	Río Paraná Inferior. Riacho Martincito. Buque hundido.
0058/2013	Río Paraná Inferior. Casco a pique.
0059/2013	Río Paraná Inferior. Proximidades Bella Vista. Muelle Nidera. Bajofondo.
0065/2013	Río Uruguay. Provincia de Entre Ríos. Colón. Desmantelamiento de muelle.
0066/2013	República Oriental del Uruguay. Río de la Plata. Punta Pavón. Profundidad.
0067/2013	República Oriental del Uruguay. Proximidades Punta de la Barra. Prohibición de fondeo y pesca.
0068/2013	República Oriental del Uruguay. Río de la Plata. Proximidades Isla de Flores. Área de Exclusión a la Navegación.
0069/2013	República Oriental del Uruguay. Canal de Acceso al Puerto de Montevideo. Casco a pique.
0070/2013	República Oriental del Uruguay. Río de la Plata. Proximidades Canal de Acceso Puerto de Montevideo. Contenedores.
0071/2013	Río de la Plata Interior. Río Luján y Canal Vinculación. Línea de Alta Tensión.
0074/2013	Provincia de Buenos Aires. Proximidades Banco Rouen. Instrumental Oceanográfico.
0075/2013	Provincia de Buenos Aires. Puerto Quequén. Buque hundido.
0076/2013	Provincia de Buenos Aires. Proximidades Faro Segunda Barranca. Arte de Pesca fondeada.
0078/2013	Provincia de Santa Cruz. Puerto Caleta Paula. Buque Hundido.
0101/2013	República Oriental del Uruguay. Río de La Plata. Canal Sur. Isla Sola. Determinante.
0113/2013	Río Paraná Inferior. Pérdida de ancla.
0116/2013	Río Paraná de las Palmas. Novedades de balizamiento.
0120/2013	República Oriental del Uruguay. Punta de la Barra. Zona restringida por tendido de emisario submarino.

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Aviso N°	TITULO
0121/2013	Provincia de Buenos Aires. Puerto de Mar del Plata. Tareas de reflotamiento.
0123/2013	Provincia del Chubut. Golfo Nuevo. Presencia de ballenas.
0125/2013	Provincia de Santa Cruz. Puerto de San Julián. Novedades de balizamiento.
0135/2013	Río Uruguay. Puente Internacional Libertador General San Martín y Puente Internacional General José Gervasio Artigas. Novedades de balizamiento.
136/2013	Río Uruguay. Punta del Arenal. Novedades de balizamiento.
145/2013	Provincia de Buenos Aires. Puerto Mar del Plata. Novedades de balizamiento.

AVISOS PRELIMINARES

Aviso N°	TITULO
0064/2013	Río Uruguay. Paso el Tala. Cañería sumergida.

6.- LÁMINAS AFECTADAS POR AVISOS DEFINITIVOS EN EL PERÍODO DEL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

RÍO PARANÁ - CR.1 - Parte II - Km 603 - Km 1240

Lámina N°	Avisos N°
26	110
27	110
28	91
29	90-91

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Lámina N°	Avisos N°
31	178-199
32	109
34	91
37	89
39	108
42	177-198
46	176
50	175
51	107
56	88
58	174

RÍO PARANÁ - CR.1 - Parte III - Km 1240 - Km 1927

Lámina N°	Avisos N°
69	194

RÍO PARAGUAY - CR.2 - Km 0 - Km 390

Lámina N°	Avisos N°
1	195
3	195
4	195
12	195
13	195
14	195
15	195
16	195

RÍO URUGUAY - CR.3 - Km 0 - Km 334

Lámina N°	Avisos N°
1	148
3	86
5	105
6	133
7	196
12	197
13	105-133-153-197

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Lámina N°	Avisos N°
15	133
19	104
20	104
21	134-152

7.- CROQUIS DE LOS RÍOS. LISTA DE AVISOS PRELIMINARES Y TEMPORARIOS SUBSISTENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Láminas	Aviso
CR.1 Parte II:	
26	2012 – T.148
27	2012 – T.148
28	2012 – T.148
29	2012 – T.148
30	2012 – T.148
31	2012 – T.148
32	2012 – T.148
33	2012 – T.148
34	2012 – T.148
35	2012 – T.148
36	2012 – T.148
37	2012 – T.148
38	2012 – T.148
39	2012 – T.148
40	2012 – T.148
41	2012 – T.148
42	2012 – T.148
43	2012 – T.148
44	2012 – T.148
45	2012 – T.148
46	2012 – T.148
47	2012 – T.148
48	2012 – T.148
49	2012 – T.148
50	2012 – T.148
51	2012 – T.148
52	2012 – T.148
53	2012 – T.148

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Láminas	Aviso
54	2012 – T.148
55	2012 – T.148
56	2012 – T.148
57	2012 – T.148
58	2012 – T.148
59	2012 – T.148
60	2012 – T.148
61	2012 – T.148
CR.1 - Parte III:	
62	2012 – T.148
63	2012 – T.148
64	2012 – T.148
65	2012 – T.148
66	2012 – T.148
67	2012 – T.148
68	2012 – T.148
69	2012 – T.148
70	2012 – T.148
71	2012 – T.148
72	2012 – T.148
73	2012 – T.148
74	2012 – T.148
75	2012 – T.148
76	2012 – T.148
77a	2012 – T.148
77b	2012 – T.148
78	2012 – T.148
79	2012 – T.148
80	2012 – T.148
81	2012 – T.148
82	2012 – T.148
83	2012 – T.148
84	2012 – T.148
85	2012 – T.148
86	2012 – T.148
87	2012 – T.148
88	2012 – T.148
89	2012 – T.148
90	2012 – T.148
91	2012 – T.148
92	2012 – T.148

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 7/014)

Láminas	Aviso
93	2012 – T.148
94	2012 – T.148
95	2012 – T.148
CR.3:	
2	2013 – T.136
7bis	2013 – T.135
11	2013 – P.64
14	2013 – T.135
15	2013 – T.65

8.- CARTAS ELECTRÓNICAS (CNE/ENC) PUBLICADAS EN EL PERÍODO DEL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Celda	Aviso Informativo
AR203170	1ª – 2013 (Av. 102/2013)

Servicio de Hidrografía Naval.

*8/01-01-2014.-**Río Paraguay. Novedades de balizamiento.**

1.- Km 168. Pantalla blanca.

a) Al Av. 029° y 3100 metros del Km 160

Eliminar:  y leyenda.

b) Al Av. 034° y 4000 metros del Km 160

Insertar: 
Leyenda: **Km 168**

2.- Km 126. Pantalla blanca.

Al Av. 287° 30' y 4100 metros del Km 130

Insertar: 
Leyenda: **Km 126**

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 8/014)

3.- Km 90. Boya verde ciega.

Al Av. 270° y 300 metros del Km 90

Insertar: 

Leyenda: **Km 90**

4.- Km 63. Pantalla blanca.

Al Av. 324° y 3100 metros del Km 60

Insertar: 

Leyenda: **Km 63**

Croquis afectado: **CR2: Láminas 7 (1) (59/011), 6 (2) (59/011), 4 (3) (195/013) y 3 (4) (195/013)**
Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 538, 539, 540 y 541)**

Dirección Nacional de Vías Navegables.

*9/01-01-2014.-Río Uruguay. Novedades de balizamiento.

1.-Km 190. Boya verde luminosa

Al Av. 310° 30' y 500 metros del Km 190

Eliminar:  y leyendas.

2.-Km 200,4. Boyarín cardinal este

Al Av. 028° y 400 metros del Km 200

Insertar:  NRN

Leyenda: **Km 200,4**

Croquis afectado: **CR.3 Láminas: 13 (197/013) y 14 (2) (135/013)**
Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 537)**

Comisión Administradora del Río Uruguay.

SECCIÓN I (Cont.)

*10/01-01-2014.-Río Paraná Medio. Novedades de balizamiento.

Km 595,3. Boya verde luminosa

Posición: 31° 41.41' S 60° 34.12' W

Eliminar:  y leyendas.

Carta afectada: **H-1035** (200/013)

Publicación afectada: **H-214 (corr. n° 536)**

Dirección Nacional de Vías Navegables.

*11/01-01-2014.-Provincia de Buenos Aires. De Puerto Ingeniero White a Puerto Galván.
Novedades de balizamiento.

1.-Boya Par N°31. Boya roja luminosa.

a) Posición: 38° 48.78' S 62° 14.00' W

Eliminar:  y leyenda.

b) Posición: 38° 48.79' S 62° 13.99' W

Insertar: 

Leyenda: **Par N° 31**

R. Des. (4) c/6s

2.-Boya Par N°31. Boya verde luminosa.

a) Posición: 38° 48.87' S 62° 14.16' W

Eliminar:  y leyenda.

b) Posición: 38° 48.89' S 62° 14.14' W

Insertar: 

Leyenda: **V. Des. (4) c/6s**

Cartas afectadas: **H-256** (214/013) y **H-212** (214/013)

Publicación afectada: **H-212 (corr. n° 263 y 264)**

Dirección Nacional de Vías Navegables.

SECCIÓN I (Cont.)

*12/01-01-2014.- **Provincia de Buenos Aires. Proximidades de Bahía Blanca. Denuncia de pérdida de ancla.**

Posición: 38° 56.30' S 62° 03.80' W

Insertar:  Fdo.Sc. PA

Cartas afectadas: **H-257** (100/012), **H-255** (8/013), **H-256** (11/014) y **H-212** (11/014)
Publicación afectada: **H-202 (corr. n° 381)**

Servicio de Hidrografía Naval.

*13/01-01-2014.- **Provincia del Chubut. Golfo Nuevo. Puerto Madryn. Novedades de balizamiento.**

Muelle Storni

Posición: 42°44.15' S 65°00.94' W

Donde dice: B. VQ. c/ 0,75s

Debe decir: **B.VQ. c/ 0,60s**

Carta afectada: **H-264** (146/013) y **H-218** (146/2013)
Publicación afectada: **H-212 (corr. n° 265)**

Servicio de Hidrografía Naval.

*14/01-01-2014.- **Elimina Aviso a los Navegantes Temporario N° 123/2013.**

Eliminar el Aviso Temporario de referencia, por haber desaparecido las causas que lo motivaron.

Cartas afectadas: **H-218** (113/014) y **H-215** (170/013)
Publicación afectada: **H-202 (corr. n° 382)**

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

*15/01-01-2014.-. **Corrección a la Carta H-1019 y H-1020.**

1.-Posición: 33°14.18' S 60°18.35' W

Donde dice: N°1

R. Des. (3) c/9s

Debe decir: N°1

Fl. (3) R. 9s

2.-Posición: 33°14.22' S 60°18.42' W

Donde dice: N°2

V. Des. (3) c/9s

Debe decir: N°2

Fl. (3) G. 9s

3.-Posición: 33°13.88' S 60°18.68' W

Donde dice: N°3

R. Des. (3) c/9s

Debe decir: N°3

Fl. (3) R. 9s

4.-Posición: 33°13.63' S 60°19.03' W

Donde dice: N°4

R. Des. (3) c/9s

Debe decir: N°4

Fl. (3) R. 9s

Cartas afectadas: **H-1019** (201/013) y **H-1020 (4)** (Ed/012)

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

*16/01-01-2014.-Corrección a la Carta H-130. Límite de Cartas.

Límite Carta H-1101.

- 1.-Posiciones: a) 33°58.59' S 58°16.21' W
b) 33°58.59' S 58°25.96' W
c) 34°04.00' S 58°25.96' W
d) 34°04.00' S 58°16.21' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

- 2.-Posición: 33°58.80' S 58°18.00' W

Insertar leyenda: **Carta H-1101** (color magenta)

Límite Carta H-1102.

- 3.-Posiciones: a) 33°51.49' S 58°21.77' W
b) 33°51.49' S 58°28.26' W
c) 33°59.60' S 58°28.26' W
d) 33°59.60' S 58°21.77' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

- 4.-Posición: 33°51.80' S 58°23.40' W

Insertar leyenda: **Carta H-1102** (color magenta)

Límite Carta H-1103.

- 5.-Posiciones: a) 33°57.98' S 58°25.41' W
b) 33°57.98' S 58°35.15' W
c) 34°03.39' S 58°35.15' W
d) 34°03.39' S 58°25.41' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

- 6.-Posición: 34°03.36' S 58°27.20' W

Insertar leyenda: **Carta H-1103** (color magenta)

Límite Carta H-1104.

- 7.-Posiciones: a) 33°52.92' S 58°26.73' W
b) 33°52.92' S 58°36.47' W
c) 33°58.33' S 58°36.47' W
d) 33°58.33' S 58°26.73' W

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 16/014)

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

8.-Posición: 33°58.20' S 58°28.30' W

Insertar leyenda: **Carta H-1104** (color magenta)

Límite Carta H-1105.

9.-Posiciones: a) 33°57.98' S 58°34.41' W
b) 33°57.98' S 58°44.15' W
c) 34°03.39' S 58°44.15' W
d) 34°03.39' S 58°34.41' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

10.-Posición: 34°03.20' S 58°43.80' W

Insertar leyenda: **Carta H-1105** (color magenta)

Límite Carta H-1106.

11.-Posiciones: a) 33°52.92' S 58°36.08' W
b) 33°52.92' S 58°45.81' W
c) 33°58.33' S 58°45.81' W
d) 33°58.33' S 58°36.08' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

12.-Posición: 33°53.20' S 58°37.60' W

Insertar leyenda: **Carta H-1106** (color magenta)

Límite Carta H-1107.

13.-Posiciones: a) 33°52.92' S 58°44.65' W
b) 33°52.92' S 58°54.38' W
c) 33°58.33' S 58°54.38' W
d) 33°58.33' S 58°44.65' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

14.-Posición: 33°58.20' S 58°54.00' W

Insertar leyenda: **Carta H-1107** (color magenta)

Límite Carta H-1108.

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 16/014)

- 15.-Posiciones: a) 33°52.92' S 58°52.38' W
b) 33°52.92' S 59°02.11' W
c) 33°58.33' S 59°02.11' W
d) 33°58.33' S 58°52.38' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

- 16.-Posición: 33°53.00' S 58°53.80' W

Insertar leyenda: **Carta H-1108** (color magenta)

Límite Carta H-1109.

- 17.-Posiciones: a) 33°48.79' S 58°53.11' W
b) 33°48.79' S 59°02.83' W
c) 33°54.20' S 59°02.83' W
d) 33°54.20' S 58°53.11' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

- 18.-Posición: 33°49.00' S 58°54.70' W

Insertar leyenda: **Carta H-1109** (color magenta)

Límite Carta H-1110.

- 19.-Posiciones: a) 33°52.92' S 59°00.41' W
b) 33°52.92' S 59°10.14' W
c) 33°58.33' S 59°10.14' W
d) 33°58.33' S 59°00.41' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

- 20.-Posición: 33°58.20' S 59°02.00' W

Insertar leyenda: **Carta H-1110** (color magenta)

Límite Carta H-1111.

- 21.-Posiciones: a) 33°47.87' S 59°02.41' W
b) 33°47.87' S 59°12.14' W
c) 33°53.28' S 59°12.14' W
d) 33°53.28' S 59°02.41' W

Unir a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a) (color magenta)

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 16/014)

22.-Posición: 33°48.00' S 59°04.00' W

Insertar leyenda: **Carta H-1111** (color magenta)

Carta afectada: **H-130** (204/013)

Servicio de Hidrografía Naval.

*17/01-01-2014.-. **Corrección a la Carta H-113.**

1.-Posición: 34°45.72' S 56°32.30' W

Donde dice: Am. Des. c/3s

Debe decir: **Fl. Y. 3s**

2.-Posición: 35°28.36' S 56°34.52' W

Donde dice: Km 196

B. Iso. c/10s

Debe decir: **Km 196**

Iso. 10s

Carta afectada: **H-113** (212/013)

Servicio de Hidrografía Naval.

*18/01-01-2014.-**Corrección a la Publicación H-201. Derrotero Argentino Parte I. Río de la Plata.**

Hojas de recambio:

Pág. 277/278 por **277¹/278¹**

Hoja que se agrega:

Pág. **278bis**

Publicación afectada: **H-201 (corr. n° 338)**

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

*19/01-01-2014.-Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.

Pág. 50²

Línea 45

H-1025

Col. Edición: sustituir por **2^a - 2013**

Línea 46

H-1025A

Col. Edición: sustituir por **2^a - 2013**

Pág. 134⁸

Categoría C

Donde dice: 210,00

Debe decir: **300,00**

Categoría F

Donde dice: 115,00

Debe decir: **150,00**

Categoría P

Donde dice: 20,00

Debe decir: **25,00**

Categoría Q

Donde dice: 15,00

Debe decir: **20,00**

Publicación afectada: **H-223** (220/013)

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCION I (Cont.)**NOTICES TO MARINERS**

Notice to Mariners Number	DESCRIPTION	CHARTS AND SHEETS AFFECTED	PUBLICATION AFFECTED
1-2014	Servicio De Hidrografia Naval. 2 nd Edition Chart H-1025.	H-1025	-
2-2014	Servicio De Hidrografia Naval. 2 nd Edition Chart H-1025 A	H-1025A	-
3-2014	Servicio De Hidrografia Naval. Annual Supplement H-225	-	-
4-2014	Servicio De Hidrografia Naval. Annual Publication H-225	-	-
5-2014	Servicio De Hidrografia Naval. Annual Publication H-610	-	-
6-2014	Servicio de Hidrografia Naval. Offprint Publication Tablas de Mareas.	-	-
7-2014	Servicio de Hidrografia Naval. List of Charts affected by Permanent, Temporary and Preliminary Notices to Mariners in force.	-	-
8-2014	Río Paraguay. Aids to Navigation News.	C.R. 2 Sheet 3, 4, 6 and 7	H-214
9-2014	Río Uruguay. Aids to Navigation News.	C.R. 2 Sheet 13, and 14	H-214
10-2014	Río Paraná Medio. Aids to Navigation News.	H-1034	H-214

SECCION I (Cont.)

Notice to Mariners Number	DESCRIPTION	CHARTS AND SHEETS AFFECTED	PUBLICATION AFFECTED
11-2014	Provincia de Buenos Aires. Puerto Ingeniero White to Puerto Galván. Aids to Navigation News.	H-256 and H-212	H-212
12-2014	Provincia de Buenos Aires. Vicinity of Bahía Blanca. Loss of Anchor reported.	H-257, H255, H-256 and H-212	H-202
13-2014	Provincia del Chubut. Puerto Madryn. Muelle Storni. Aids to Navigation news.	H-264	H-212
14-2014	Cancel temporary Notice to Mariners N°123/2013	H-218 and H-215	H-202
15-2014	Correction to Charts H-1019 and H-1020	H-1019 and H-1020	-
16-2014	Correction to Chart H-130. Border of Charts.	H-130	-
17-2014	Correction to Chart H-113	H-113	-
18-2014	Correction to Publication H-201. Derrotero Argentino Parte I. Río de la Plata.	-	H-201
19-2014	Correction to publication H-223. Catálogo de Cartas y publicaciones Náuticas.	-	H-223



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN II

NOVEDADES DE LOS RÍOS

Folleto N° 1

Buenos Aires, 1° de enero de 2014

Las correcciones que afectan las Cartas Náuticas de los ríos (Papel Serie H-1000 y H-1100, ENC AR4 EM/PP/PM, Croquis de los Ríos y Derroteros Ríos e Hidrovía, se comunican a través de la Sección I de Avisos a los Navegantes).

Las novedades sobre balizamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná y los ríos Paraná y Uruguay, deberán ser comunicadas por el medio más rápido y conveniente a la Dirección Nacional de Vías Navegables según la zona y su ciudad de asiento, al Servicio de Hidrografía Naval y a la Prefectura Naval de zona.

Paraná Inferior

DNVN Paraná Inferior

Av. Belgrano y 27 de Febrero - Tel. (0341) 4854759 / 4820387

(C.P. 2000) Rosario - Provincia de Santa Fe.

Paraná Medio

DNVN Paraná Medio

Liniers 395 - Tel. /Fax (0343) 4230325

(C.P. 3100) Paraná - Provincia de Entre Ríos.

Paraná Superior, Alto Paraná y Río Paraguay

DNVN Paraná Superior

Av. Costanera Gral. San Martín 1301 - Tel. 379 - 4422123 - Fax. 379 - 4422104. Interno 311

(C.P. 3400) Corrientes - Provincia de Corrientes.

Río Uruguay

DNVN Concepción del Uruguay

Jordano 750 - Tel./Fax (03442) 425513 / 422412

(C.P. 3260) Concepción del Uruguay - Provincia de Entre Ríos.

CAMBIO DE RUTAS

La Dirección Nacional de Vías Navegables ha informado los siguientes cambios de rutas:

Paraná Inferior

Entre Km 381.2 y 385. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 165 m aprox.)

Entre Km 385 y 387.1. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 35 m aprox.)

Entre Km 418.5 y 421. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 70 m aprox.)

Entre Km 421 y 424.3. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 45 m aprox.)

Entre Km 425.8 y 429.4. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 125 m aprox.)

Entre Km 432.3 y 437. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 35 m aprox.)

SECCIÓN II (Cont.)

Entre Km 439 y 441.4. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 55 m aprox.)
Entre Km 446 y 453. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 120 m aprox.)
Entre Km 462 y 469. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 50 m aprox.)
Entre Km 469.8 y 472.6. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 115 m aprox.)
Entre Km 474.5 y 477.1. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 145 m aprox.)
Entre Km 477.1 y 479. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 70 m aprox.)
Entre Km 479 y 480. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 45 m aprox.)

Paraná Medio

Entre Km 480 y 482.2. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 60 m aprox.)
Entre Km 482.2 y 486.2. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 85 m aprox.)
Entre Km 486.2 y 489.7. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 15 m aprox.)
Entre Km 489.7 y 490.1. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 60 m aprox.)
Entre Km 490.1 y 495. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 250 m aprox.)
Entre Km 495 y 500. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 175 m aprox.)
Entre Km 500.7 y 502.1. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 60 m aprox.)
Entre Km 502.1 y 504.5. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 55 m aprox.)
Entre Km 504.9 y 505.5. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 30 m aprox.)
Entre Km 505.5 y 510.3. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 85 m aprox.)
Entre Km 510.3 y 512.2. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 105 m aprox.)
Entre Km 517.5 y 524. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 185 m aprox.)
Entre Km 524.8 y 527.1. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 70 m aprox.)
Entre Km 527.1 y 531.5. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 120 m aprox.)
Entre Km 531.5 y 536.5. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 520 m aprox.)
Entre Km 536.5 y 546. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 125 m aprox.)
Entre Km 546 y 551.3. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 120 m aprox.)
Entre Km 551.8 y 555.1. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 140 m aprox.)
Entre Km 551.1 y 559.5. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 110 m aprox.)
Entre Km 560.3 y 564. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 60 m aprox.)
Entre Km 571.5 y 575.8. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 70 m aprox.)
Entre Km 576.3 y 578. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 45 m aprox.)
Entre Km 578 y 581. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 80 m aprox.)
Entre Km 581 y 582.5. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 35 m aprox.)
Entre Km 582.5 y 583.8. Desplazado a veril rojo (distancia variable, máximo 30 m aprox.)
Entre Km 583.8 y 586.4. Desplazado a veril verde (distancia variable, máximo 35 m aprox.)
Entre Km. 690 y 692 desplazado a veril rojo.
Entre Km. 697 y 700 desplazado a veril verde (distancias variables, máx. 400 m. aprox.).
Entre Km. 707 y 708,7 desplazado a veril verde (Isla Denis).
Entre Km. 724 y 731 desplazado a veril verde.

SECCIÓN II (Cont.)

Entre Km. 771 y 787 desplazado a veril verde (distancias variables, máx. 700 m. aprox.)

Entre Km. 799 y 810 desplazado a veril rojo (Riacho Garibaldi).

Entre Km. 826 y 836 desplazado a veril verde (distancias variables, máx. 600 m. aprox.)

Entre Km. 844 y 847 desplazado a veril verde (distancias variables, máx. 200 m. aprox.)

Paraná Superior

Entre Km 880 y Km 910 canal de navegación sobre margen izquierda (entre Islas Pindotí y Naranjay).

Entre los Km 930 y Km 940 canal de navegación sobre margen derecha (entre Isla San Jerónimo).

Entre Km 940 y Km 950 canal de navegación sobre margen izquierda.

Entre los Km 960 y Km 967 (entre Islas Cirilo) canal de navegación sobre margen derecha

Entre Km 1080 y Km 1086 Paso Tacuaral Colorado canal de navegación sobre margen izquierda.

Entre los Km 1100 y Km 1110 (Paso los Gatos) canal de navegación sobre margen derecha.

Entre los Km 1110 y Km 1130 canal de navegación sobre margen derecha.

Paso Chimbolar canal de navegación sobre margen izquierda se instaló pantalla blanca Km 1119,5.

Paso Isla Ñatiú canal de navegación sobre margen derecha se instaló pantalla blanca Km 1122,5.

Entre Km 1130 y 1140, Puerto Abajo Empedrado cambio de ruta por Riacho Empedrado y fondeadas boya ciega roja Km 1137, 5 y boya ciega verde Km 1134,5.

Entre Km 1140 y 1146 canal de navegación desplazado sobre margen derecha y fondeadas boyas verdes ciegas Km 1141 y 1142.

Entre Km 1208 y 1211 desplazada ruta hacia margen derecha.

Alto Paraná

Entre Km 1230 y 1250 canal de navegación desplazado sobre margen derecha y para ayuda a la navegación se fondearon boya verde ciega Km 1235 y boya ciega Km 1230.

Entre Km 1270 y 1283 canal de navegación desplazado sobre margen derecha y se fondearon boyas rojas ciegas Km 1275, Km 1277 y boya verde ciega Km 1279.

Profundidades y Determinantes

Ríos Paraná Paraguay y Uruguay: Para obtener la información correspondiente a las profundidades al cero (régimen afectado por mareas) y efectivos (régimen fluvial) en el lugar de la determinante, de las Rutas Principales, Secundarias y Acceso a Puertos; y profundidades al cero desde el pie de los muelles, novedades de dragado y estados de los ríos, se deberá consultar el Boletín Fluvial (edición semanal) de la Dirección Nacional de Vías Navegables. Web. www.sspyn.gov.ar.

SECCIÓN II (Cont.)

RÍO URUGUAY - PASOS CRÍTICOS – DETERMINANTES

Tramo (Km)	Paso	Km Crítico	Prof. (m)	Ancho (m)	Fuente y Fecha Relevamiento
0/105	Márquez Inferior	35,7	5,80	60	DNVN – 05/2013
0/105	Márquez Medio	38,8	6,70	60	DNVN – 05/2012
0/105	Márquez superior	41,3	6,00	60	DNVN – 05/2012
0/105	Punta Amarilla Inferior	50,2	7,00	60	DNVN – 05/2012
0/105	Punta Amarilla Superior	53,2	7,00	60	DNVN – 05/2012
0/105	Punta Caballos	74,3	6,80	60	DNVN – 05/2012
0/105	Barrizal	88,6	5,40	80	DNVN – 09/2012
105/165	Abrigo	106,5	6,30	80	DNVN – 02/2010
105/165	Ñandubayzal	111,9	6,80	80	DNVN – 02/2010
105/165	Tres Cruces	119,4	5,40	80	DNVN – 07/2012
105/165	Filomena Inferior	125,3	5,60	80	DNVN – 07/2012
105/165	Filomena Medio	131,2	6,30	80	DNVN – 05/2010
105/165	Filomena Superior	133,5	5,80	80	DNVN – 07/2012
105/165	San Lorenzo	134,0	6,20	80	DNVN – 07/2012
105/165	Banco Frances	139,4	7,00	80	DNVN – 05/2010
105/165	Bonfiglio (#)	149,0	5,70	80	DNVN – 07/2012
105/165	Banco Grande	153,4	5,70	80	DNVN – 08/2012
105/165	San Genaro	156,3	5,80	80	DNVN – 08/2012
165/187	Montaña Inferior	168,0	5,70	80	DNVN – 05/2010
165/187	Montaña Superior	168,0	6,00	80	DNVN – 08/2012
165/187	Altos y Bajos Inferior	177,0	5,70	80	DNVN – 09/2012
165/187	Altos y Bajos Medio	178,3	5,80	80	DNVN – 01/2012
165/187	Altos y Bajos Superior	178,7	5,80	80	DNVN – 01/2012
165/187	Garibaldi Inferior	180,2	6,30	80	DNVN – 11/2012
165/187	Garibaldi Superior	181,0	6,30	80	DNVN – 11/2012
165/187	Arroyo Negro Inferior	184,6	7,20	80	DNVN – 11/2012
165/187	Arroyo Negro Superior	186,4	5,80	80	DNVN – 11/2012
00/0,8	Canal Acceso Exterior Pto Concepción del Uruguay	0,6	6,30	80	DNVN – 11/2012
0,8/1,6	Canal Acceso Interior Pto Concepción del Uruguay	0,8	6,30	60	DNVN – 11/2012
187/220	Almirón Chico	195,0	2,50	80-60	ANP-DNH – 01/2012
187/220	Almirón Grande	199,5	3,80	80	ANP-DNH – 01/2012
187/220	San Francisco	215,0	---	60	SHOMA – 05/2012
220/336	Peruchoverne	229,6	2,10	60	SOHMA – 2008
220/336	Grasería	238,8	3,00	60	SHOMA – 2008
220/336	Pepeajir	245,5	1,70	60	SHOMA – 2008
220/336	Cancha Seca	255,5	3,40	60	SHOMA – 2009
220/336	San José	262,0	2,00	60	SHOMA – 2009
220/336	Sombrerito	276,0	2,20	60	SOHMA – 2009
220/336	Guaviyú	285,0	2,20	60	DNVN – 2008
220/336	Chapicuy	293,0	2,20	60	DNVN – 2008
220/336	Hervidero	309,5	2,70	60	DNVN – 2008
220/336	Yuquerí Chico	324,2	2,70	60	DNVN – 2008
220/336	Yuquerí Grande	327,7	2,10	50	DNVN – 2008
220/336	Corralito	329,3	2,70	50	DNVN – 2008
220/336	La Caballada	335,0	4,50	50	DNVN - 2008

(#) Es el Paso señalado y normalmente utilizado en la actualidad por la navegación, por ser el de mayor profundidad.

Nota: En negrita se identifican los pasos determinantes de cada tramo.

(*) Paso Tres Cruces se da la determinante en 60 m de ancho.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN III

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Folleto N° 1

Buenos Aires, 1° de enero de 2014

PARA AGUAS ARGENTINAS, URUGUAYAS Y DEL ATLÁNTICO SUR OCCIDENTAL

NAVAREA VI

Generalidades.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) presta el Servicio Público de Seguridad Náutica, entre otras actividades, promulgando desde 1911 durante las 24 horas todos los días del año, los Radioavisos a los Navegantes referidos a las aguas navegables de la República Argentina y además, desde 1975, los correspondientes a las aguas de la República Oriental del Uruguay y del Atlántico Sur Occidental, las que en su totalidad conforman la denominada NAVAREA VI correspondiente inicialmente, al acuerdo del SHN con el Observatorio Naval de Washington y actualmente, desde 1991 al acuerdo entre la Organización Marítima Internacional (OMI) y el SHN, convenio por el cual, su Coordinador es el Servicio de Hidrografía Naval. Este servicio público de radioavisos está actualmente regulado por la Resolución OMI A.706 (17) enmendada en 2008.

Los Radioavisos contienen todo tipo de novedades que se producen en el mar, ríos navegables, rutas de navegación, canales principales y de acceso y en los puertos marítimos y fluviales, oficiales y privados, siendo originados por informes o denuncias de novedades enviadas por buques oficiales y privados o recibidos de organismos oficiales, empresas privadas o navegantes en general.

Clasificación:

Se clasifican en radioavisos **NAVAREA, COSTEROS y LOCALES.**

RADIOAVISOS NAVAREA.

Los mensajes son impuestos para toda el área por el Coordinador NAVAREA VI (SHN) con información provista por los Coordinadores Nacionales de la República Argentina (SHN) y de la República Oriental del Uruguay (SOHMA).

La transmisión se realiza por el Servicio Satelital SafetyNet-Inmarsat.

RADIOAVISOS COSTEROS.

Son impuestos por los Coordinadores Nacionales de Argentina (SHN) y de Uruguay (SOHMA) y transmitidos por estaciones Costeras de la Prefectura Naval Argentina (PNA), en MF con un alcance de hasta 280 millas náuticas de la costa, y los Servicios NAVTEX correspondientes a cada país. En situaciones donde alguna estación NAVTEX esté fuera de servicio, los Radioavisos Costeros son transmitidos por otra estación NAVTEX que cubra el área y también, son transmitidos por el SHN como alternativa, por el Servicio Satelital SafetyNet.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS LOCALES.

Complementan a los Costeros; dan información detallada para aquellos buques que van a realizar una navegación por aguas muy próximas a la costa en demanda de un puerto, en sus radas o dentro de los límites del mismo. Son impuestos por la autoridad portuaria o de la vía de navegación, como es en el caso de los Canales del Río de la Plata y de los de la Hidrovía Paraguay-Paraná y ríos interiores. Las transmisiones son en idioma español, en MF y VHF.

Los Radioavisos Locales, se han dividido para su mejor comprensión en:

Radioavisos del Río de la Plata.

Radioavisos de la Hidrovía Paraguay-Paraná (de Nueva Palmira a Asunción).

Radioavisos de los Ríos (Alto Paraná - Uruguay - Pilcomayo - Bermejo).

Radioavisos de Puertos.

Vigencia:

Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información sobre la normalización o ausencia de la novedad existente o cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en las Secciones I, IV o VI del presente “Folleto de Avisos a los Navegantes”.

Estaciones, Horarios y Frecuencias:

Son las correspondientes al Capítulo IV de la Publicación H-221 “Radioayudas para la Navegación” editada por el SHN y a la Ordenanza Marítima N° 6/82 de la P.N.A.

Solicitud:

Por ser el SHN el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país (Leyes 19.922 Art. 2 y 20.094 Art 627) y dado que el navegante es un observador privilegiado de la realidad marítima, se solicita a los Capitanes, Pilotos, Prácticos, Patrones, Timoneles y Navegantes en general que informen al SHN toda novedad de interés que pueda afectar la seguridad náutica por el medio más directo y rápido posible. En caso necesario el SHN promulgará los Radioavisos Náuticos correspondientes. A estos fines se encuentran disponibles las 24 hrs. del día y durante todo el año, los siguientes medios:

Tel/Fax: (54-11) 4301-2249

Tel: (54-11) 4301-0061 al 67 Int. 4028 y 4046

Correo Electrónico: snautica@hidro.gov.ar y snautica.ar@gmail.com

Sito Web: www.hidro.gob.ar

Hoja de Informaciones: Provista con el Folleto Aviso a los Navegantes y franqueo sin cargo.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS NÁUTICOS

(EN VIGOR AL 16 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 08:00 HS.)

Radioavisos NAVAREA VI

En vigor: 2013: 0480-0512-0557-0563-0565-0566-0567

NAVAREA VI 0557

Antártida Argentina

Carta H-60

Borde de hielos marinos delimitado por la unión de los siguientes puntos:

63-24s 067-00w 63-36s 061-42w 62-48s 057-36w 60-42s 051-48w 60-18s 047-42w
59-48s 044-42w 59-48s 040-12w 57-36s 035-12w 57-36s 029-12w 56-36s 025-30w
57-54s 020-00w

NAVAREA VI 0557

Antártida Argentina

Chart H-60

Sea-ice edge delimited by the following points:

*63-24s 067-00w 63-36s 061-42w 62-48s 057-36w 60-42s 051-48w 60-18s 047-42w
59-48s 044-42w 59-48s 040-12w 57-36s 035-12w 57-36s 029-12w 56-36s 025-30w
57-54s 020-00w*

NAVAREA VI 0563

Océano Atlántico

Carta H-1

En 36-26s 052-26w denunciado cable de arrastre al garete
Perteneiente al B/M Ramform Vanguard.

NAVAREA VI 0563

Océano Atlántico

Chart H-1

Rope M/V Ramform Vanguard reported adrift at 36-26s 052-26w

NAVAREA VI 0565

República Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Carta H-1

B/M Western Regent en tareas de investigación sísmica

Días 14 y 15 dic rumbo 321

36-20.10s 051-29.98w 35-36.63s 052-12.52w

Rumbo 141

35-32.32s 052-04.87w 36-15.73s 051-22.32w

Días 15 y 16 dic rumbo 321

36-19.88s 051-29.77w 35-36.43s 052-12.30w

SECCIÓN III (Cont.)

Opera con maniobra restringida remolcando 10 cables de 8800 metros de largo.
Mantenerse apartado de la derrota 8 millas por popa, 3 millas del través y de la proa.

NAVAREA VI 0565

República Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Chart H-1

Seismic survey in progress by M/V Western Regent

Days 14 and 15 dec course 321

36-20.10s 051-29.98w 35-36.63s 052-12.52w

Course 141

35-32.32s 052-04.87w 36-15.73s 051-22.32w

Days 15 and 16 dec course 321

36-19.88s 051-29.77w 35-36.43s 052-12.30w

Vessel with restricted manoeuvre towing 10 cables 8800 metres long.

Berth requested: 8 miles astern, 3 miles abeam and ahead.

NAVAREA VI 0566

República Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Carta H-1

B/M Ramform Vanguard en tareas de investigación sísmica

Día 15 dic rumbo 038

35-37.65s 052-34.95w 35-17.48s 052-14.92w

Rumbo 218

35-23.18s 052-09.83w 36-19.22s 053-06.08w

Días 15 y 16 dic rumbo 038

35-39.37s 052-04.45w 35-28.40s 052-53.40w

Día 17 dic rumbo 038

35-29.58s 052-39.18w 35-56.18s 053-05.98w

Opera con maniobra restringida remolcando 12 cables de 7000 metros de largo.

Mantenerse apartado de la derrota 9 millas por popa, 3 millas del través y de la proa.

NAVAREA VI 0566

República Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Chart H-1

Seismic survey in progress by M/V Ramform Vanguard

Day 15 dec course 038

35-37.65s 052-34.95w 35-17.48s 052-14.92w

Course 218

35-23.18s 052-09.83w 36-19.22s 053-06.08w

Days 15 and 16 dec course 038

35-39.37s 052-04.45w 35-28.40s 052-53.40w

Day 17 dec course 038

35-29.58s 052-39.18w 35-56.18s 053-05.98w

SECCIÓN III (Cont.)

*Vessel with restricted manoeuvre towing 12 cables 7000 metres long.
Berth requested: 9 miles astern, 3 miles abeam and ahead.*

NAVAREA VI 0567

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Islas Malvinas

Carta H-4

B/m Ramform Titan en tareas de investigación sísmica.

50-15s 054-49w

50-27s 054-58w

51-10s 054-54w

51-18s 054-23w

50-29s 053-52w

Buque remolca 12 cables de 8.000 metros de largo. Los buques deberán mantenerse apartados de la derrota 3 millas del través y de la proa y 6 millas por popa.

NAVAREA VI 0567

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

Islas Malvinas

Chart H-4

Seismic survey in progress by M/V Ramform Titan.

50-15s 054-49w

50-27s 054-58w

51-10s 054-54w

51-18s 054-23w

50-29s 053-52w

Vessel towing 12 cables, 8000 metres long.

Berth requested: 3 miles ahead and abeam, and 6 miles astern.

Radioavisos para el tráfico COSTERO

En vigor zona M: 2013: 0045-0049

En vigor zona N: 2013: 0062

En vigor zona O: 2013: 0091-0102-0106-0130-0133

COSTERO O 0130

Provincia del Chubut

Caleta Córdova - Playa Racheff

Carta H-356

Hombre al agua, 45-45s 067-15w

Tres personas desaparecidas.

Dos con traje neoprene y una con chaleco salvavidas.

SECCIÓN III (Cont.)

Se solicita avistaje e informar a la autoridad más próxima.

COSTERO O 0130

Provincia del Chubut

Caleta Córdova - Playa Rache

Chart H-356

Man overboard 45-45s 067-15w

Three missing persons.

Two on wet suits. One with a life jacket

Vessels are requested to keep a sharp lookout and report to the nearest authority.

COSTERO O 0133

Mar Argentino

Golfo San José

Carta H-3

Velero "la rosa salvaje" hundido en 46-51.0s 064-43.1w.

Sin señalar.

COSTERO O 0133

Mar Argentino

Golfo San José

Chart H-3

Sailing vessel "la rosa salvaje" sunk at 46-51.0s 064-43.1w.

Unmarked

En vigor zona P: 2013: 0244-0287-0294-0296-0298-0299-0301

COSTERO P 0287

Provincia de Buenos Aires

Bahía Blanca

Cartas H-212, H-254, H-255 y H-256.

Novedades de balizamiento

Fondeada nueva boya babor 19 en 38-58.35s 062-00.12 w.

Puerto Ingeniero White - Puerto Galván

Carta H-259

Reubicadas por cambio de traza:

Boya lateral babor 32 38-48.12s 062-15.40w.

Boya lateral babor nro. 1 38-47.85s 062-15.86w.

Boya lateral babor nro. 2 38-47.58s 062-16.72w.

Boya lateral babor nro. 3 38-47.40s 062-17.71w.

Boya lateral babor nro. 4 38-47.41s 062-17.95w.

Boya lateral babor nro. 5 38-46.88s 062-18.99w.

SECCIÓN III (Cont.)

COSTERO P 0287

Provincia de Buenos Aires

Bahía Blanca

Charts H-212, H-254, H-255 and H-256.

Aids to navigation news

New port buoy 19 anchored at 38-58.35s 062-00.12w.

Puerto Ingeniero White - Puerto Galván

Chart H-259

New location due to trace change:

Port buoy 32 38-48.12s 062-15.40w.

Port buoy no. 1 38-47.85s 062-15.86w.

Port buoy no. 2 38-47.58s 062-16.72w.

Port buoy no. 3 38-47.40s 062-17.71w.

Port buoy no. 4 38-47.41s 062-17.95w.

Port buoy no. 5 38-46.88s 062-18.99w.

COSTERO P 0294

Provincia de Buenos Aires

Proximidades Bahía Blanca

Carta H-212

Perdida de ancla en 38-56.3s 062-03.8w, sin señalar.

COSTERO P 0294

Provincia de Buenos Aires

Vicinity of Bahía Blanca

Chart H-212

Loss of anchor 38-56.3s 062-03.8w unmarked

COSTERO P 0296

Provincia de Buenos Aires

Puerto Rosales - Sitio Nro 1

Chart H-257

L/M "Bakota" hundida en 38-55.35s 062-04.33w.

Sin señalar.

COSTERO P 0296

Provincia de Buenos Aires

Puerto Rosales - Berth No 1

Chart H-257

M/B "Bakota" sunk 38-55.35s 062-04.33w.

Unmarked

SECCIÓN III (Cont.)

COSTERO P 0298

Provincia de Buenos Aires
Canal Acceso al Puerto de Ingeniero White
Carta H-259
Determinante 13,50 metros (45 pies), ancho de canal 190/205 metros.

Costero P 0298
Provincia de Buenos Aires
Approach to Puerto Ingeniero White
Chart H-259
Least depth 13.50 metres (45 feet), channel width 190/205 metres

COSTERO P 0299

Provincia de Buenos Aires
Bahía Blanca
Carta H-256

Draga "DN-28" (lw-6491) bandera argentina inicia tareas de dragado sitios 17-18-19-20 Muelle Ministro Carranza, sitio 21 Andonis Irazusta, sitios 9-5/6-7/8 TBB, muelle UTE, Muelle Cargill, sitios 2-3-4-5-6-7 Puerto Galván, muelles mega - Profertil y Louis Dreyfus, Alternando con Puerto Rosales, acceso Base Naval y canales aledaños.
Prefectura Naval Radio (L2N) regula navegación.

COSTERO P 0299
Provincia de Buenos Aires
Canal Ingeniero White
Carta H-256

Dredging tasks in progress by dredger "DN-28" (lw-6491), Argentine flag, at Ministro Carranza wharf (berths 17,18, 19, 20), Andonis Irazusta (berth 21), Bahía Blanca terminal (berths (9-5/6-7/8), UTE wharf, Cargill wharf, Puerto Galán (berths 2-3-4-5-6-7) mega Profertil and Louis Dreyfus wharves. Dredging tasks also in Puerto Rosales, Base Naval approach and nearby channels.
Navigation regulated by (L2N) Prefectura Naval Radio.

COSTERO P 0301

Provincia de Buenos Aires
Bahía Blanca
Carta H-256
Novedades de balizamiento

Canal Principal
1047 (g.0991) baliza Punta Tejada 38-59.1s 061-49.0w apagada.
1048 (g.0993) baliza Chica 38-58.0s 061-53.7w apagada.

SECCIÓN III (Cont.)

1056	boya estribor	39-17.0s 061-38.2w apagada.
1057	boya babor nro 4	39-17.1s 061-38.2w apagada.
1059	boya babor nro 5	39-15.4s 061-40.5w apagada.
1083	boya babor nro 16,5	38-59.8s 061-55.4w falta.

Canal a Ingeniero White

1129	boya estribor nro	24 38-54.4s 062-08.2w falta.
1143	boya babor nro 30	38-49.6s 062-13.6w falta.
1156 (g.1010)	baliza roja nro 1	38-48.2s 062-14.7w averiada.
1159 (g.1010.6)	baliza nro 4	38-48.6s 062-14.1w falta.

Canal a Galván

1163	boya babor nro 2	38-47.6s 062-16.6w corrida.
1164	boya babor nro 3	38-47.5s 062-17.1w apagada
1166	boya babor nro 5	38-47.1s 062-18.5w apagada.

Canal Acceso Puerto Belgrano

1110	boya estribor nro 1	38-55.7s 062-05.1w falta.
------	---------------------	---------------------------

COSTERO P 0301

Provincia de Buenos Aires

Bahía Blanca

Chart H-256

Aids to navigation news

Canal principal

1047 (g.0991)	<i>Punta Tejada beacon</i>	<i>38-59.1s 061-49.0w unlit.</i>
1048 (g.0993)	<i>Chica beacon</i>	<i>38-58.0s 061-53.7w unlit.</i>
1056	<i>starboard buoy</i>	<i>39-17.0s 061-38.2w unlit.</i>
1057	<i>port buoy no 4</i>	<i>39-17.1s 061-38.2w unlit.</i>
1059	<i>port buoy no 5</i>	<i>39-15.4s 061-40.5w unlit.</i>
1083	<i>port buoy no 16,5</i>	<i>38-59.8s 061-55.4w missing.</i>

Canal a Ingeniero White

1129	<i>starboard buoy no 24</i>	<i>38-54.4s 062-08.2w missing.</i>
1143	<i>port buoy no 30</i>	<i>38-49.6s 062-13.6w missing.</i>
1156 (g.1010)	<i>red beacon no 1</i>	<i>38-48.2s 062-14.7w damaged.</i>
1159 (g.1010.6)	<i>beacon no 4</i>	<i>38-48.6s 062-14.1w missing.</i>

Canal a Galván

1163	<i>port buoy no 2</i>	<i>38-47.6s 062-16.6w new psition.</i>
1164	<i>port buoy no 3</i>	<i>38-47.5s 062-17.1w unlit.</i>
1166	<i>port buoy no 5</i>	<i>38-47.1s 062-18.5w unlit.</i>

Canal Acceso Puerto Belgrano

1110	<i>starboard buoy no 1</i>	<i>38-55.7s 062-05.1w missing.</i>
------	----------------------------	------------------------------------

SECCIÓN III (Cont.)

En vigor zona Q: 2013: 0116-0119

COSTERO Q 0119

Provincia de Buenos Aires

Mar del Plata

Carta H-114

Buque pesquero "Orión I" hundido en 37-35.23s 056-46.96w.

Señalizado en proa y popa con dos boyas ciegas naranjas.

COSTERO Q 0119

Provincia de Buenos Aires

Mar del Plata

Chart H-114

F/V "Orión I" sunk 37-35.23s 056-46.96w, marked with

Two orange daymarks ahead and astern.

En vigor zona R: 2013: 0692-0719-0720-0721-0722

COSTERO R 0692

Océano Atlántico Sur

Acceso Río de la Plata

Carta H-1

Fondeadas boyas de adquisición de datos oceanográficos y meteorológicos en las siguientes coordenadas:

36-03.31s 052-10.03w.

36-04.56s 052-10.64w.

Mantener margen de seguridad de 2 mn.

35-35.17s 051-54.25w.

Mantener margen de seguridad de 400 metros, la boya se mantendrá circulando en dicha área.

34-34.48s 054-00.12w

34-57.34s 054-54.75w

Dejar margen de seguridad de 1 mn

COSTERO R 0692

Océano Atlántico Sur

Acceso Río de la Plata

Chart H-1

Odas buoys anchored at the following coordinates:

36-03.31s 052-10.03w.

36-04.56s 052-10.64w.

Berth requested: 2 miles.

35-35.17s 051-54.25w.

Berth requested: 400 metres. The buoy will remain circulating around this position

SECCIÓN III (Cont.)

34-34.48s 054-00.12w.
34-57.34s 054-54.75w.
1 mile berth requested

COSTERO R 0719

República Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Carta H-1

B/M Geco Triton en tareas de investigación sísmica

Día 15 dic rumbo 041

37-26.95s 053-29.62w 37-08.58s 053-08.75w

Rumbo 221

37-09.33s 053-20.00w 37-23.77s 053-36.43w

Días 15 y 16 dic rumbo 041

37-27.13s 053-29.27w 37-08.58s 053-08.22w

Día 16 dic rumbo 221

37-09.83s 053-20.00w 37-23.93s 053-36.07w

Rumbo 041

37-27.13s 053-29.27w 37-08.58s 053-08.22w

Opera con maniobra restringida remolcando 10 cables de 7000 metros de largo.

Mantenerse apartado de la derrota 8 millas por popa, 3 millas del través y de la proa.

COSTERO R 0719

República Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Chart H-1

Seismic survey in progress by M/V Geco Triton

Day 15 dec course 041

37-26.95s 053-29.62w 37-08.58s 053-08.75w

Course 221

37-09.33s 053-20.00w 37-23.77s 053-36.43w

Days 15 and 16 dec course 041

37-27.13s 053-29.27w 37-08.58s 053-08.22w

Day 16 dec course 221

37-09.83s 053-20.00w 37-23.93s 053-36.07w

Course 041

37-27.13s 053-29.27w 37-08.58s 053-08.22w

Vessel with restricted manoeuvre towing 10 cables 7000 metres long.

Berth requested: 8 miles astern, 3 miles abeam and ahead.

COSTERO R 0720

República Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Carta H-1

B/M Ramform Vanguard en tareas de investigación sísmica

SECCIÓN III (Cont.)

Día 15 dic rumbo 038

35-37.65s 052-34.95w 35-17.48s 052-14.92w

Rumbo 218

35-23.18s 052-09.83w 36-19.22s 053-06.08w

Días 15 y 16 dic rumbo 038

35-39.37s 052-04.45w 35-28.40s 052-53.40w

Día 17 dic rumbo 038

35-29.58s 052-39.18w 35-56.18s 053-05.98w

Opera con maniobra restringida remolcando 12 cables de 7000 metros de largo.

Mantenerse apartado de la derrota 9 millas por popa, 3 millas del través y de la proa.

COSTERO R 0720

Republica Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Chart H-1

Seismic survey in progress by M/V Ramform Vanguard

Day 15 dec course 038

35-37.65s 052-34.95w 35-17.48s 052-14.92w

Course 218

35-23.18s 052-09.83w 36-19.22s 053-06.08w

Days 15 and 16 dec course 038

35-39.37s 052-04.45w 35-28.40s 052-53.40w

Day 17 dec course 038

35-29.58s 052-39.18w 35-56.18s 053-05.98w

Vessel with restricted manoeuvre towing 12 cables 7000 metres long.

Berth requested: 9 miles astern, 3 miles abeam and ahead.

COSTERO R 0721

República Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Carta H-1

B/M Western Regent en tareas de investigación sísmica

Días 15 y 16 dic rumbo 321

36-19.88s 051-29.77w 35-36.43s 052-12.30w

Días 16 y 17 dic rumbo 141

35-32.32s 052-04.87w 36-15.77s 051-22.32w

Día 17 dic rumbo 321

36-19.67s 051-29.55w 35-36.20s 052-12.08w

Opera con maniobra restringida remolcando 10 cables de 8800 metros de largo.

Mantenerse apartado de la derrota 8 millas por popa, 3 millas del través y de la proa.

COSTERO R 0721

Republica Oriental del Uruguay

Océano Atlántico Sur

Chart H-1

Seismic survey in progress by M/V Western Regent

SECCIÓN III (Cont.)

Days 15 and 16 dec course 321

36-19.88s 051-29.77w 35-36.43s 052-12.30w

Days 16 and 17 dec course 141

35-32.32s 052-04.87w 36-15.77s 051-22.32w

Day 17 dec course 321

36-19.67s 051-29.55w 35-36.20s 052-12.08w

Vessel with restricted manoeuvre towing 10 cables 8800 metres long.

Berth requested: 8 miles astern, 3 miles abeam and ahead.

Radioavisos locales del RÍO DE LA PLATA

En vigor: 2013: 0625-1677-1729-1794-1906-2010-2022-2044-2052-2053-2061-2066-2094-2096-2111-2118-2119/13

RÍO DE LA PLATA 2022

República Oriental del Uruguay

Río de la Plata

Arroyo Cufre

Carta H-118

Se encuentra realizando tareas de dragado draga CRR mat. 7988, Durante las 24 horas, habiendo tendido una tubería de descarga en el lecho del río, obstruye parcialmente la navegación.

Embarcaciones con calado superior a un metro coordinar paso con centro control sauce cwc 27.

RÍO DE LA PLATA 2044

Río de la plata interior

Canales a Martín García

Carta H-118

Reemplazo de señal

Boya lateral estribor Km 95,4 fue reemplazada en misma posición por boya canal preferido a babor Km 95,4 con luz roja grupo de destellos (2+1) cada 10 seg. Par rojo-verde Km 94,8 mantiene características originales.

RÍO DE LA PLATA 2052

Río de la Plata Interior

Canal acceso terminal Montes del Plata

Carta H-118

Modificación característica luminosa par N°1 verde - rojo

Nueva característica luminosa - isofásica cada cinco segundos.

RÍO DE LA PLATA 2053

Río de la Plata Interior

Ex Canal Costanero

Carta H-155 A

SECCIÓN III (Cont.)

Novedades de balizamiento UNEN
Boya UNEN A - repuesta misma posición
Velero Tiida - repuesta misma posición
Puerto Olivos - apagada

RÍO DE LA PLATA 2061

Río de la Plata Exterior
Carta H-116
Novedades de balizamiento

Costa norte
Carta h-116
Sin novedad

Costa sur
Carta h-116
Sin novedad

Canal Punta Indio
Carta H-113

Apagadas:

Boya blanca	km 112,7 (par 32)
Boya lateral babor	km 126
Boya lateral estribor	km 19
Boya lateral estribor	km 169 (par 12)
Boya lateral babor	km 180 (par 8)
Boya lateral babor	km 188,5
Boya lateral babor	km 182,7
Boya lateral estribor	km 182.7 (par 7)
Boya lateral estribor	km 201,1
Boya lateral estribor	km 210
Boya lateral babor	km 227
Boya lateral estribor	km 227
Boya lateral estribor	km 230
Boya lateral babor	km 230
Boya lateral babor	km 233
Boya oceanográfica amarilla	35-11.90s 056-23.96w

A la deriva:

Boya lateral babor	km 197,4 (par 2) en psn 35-01.8s 056-11.6w
--------------------	--

Faltan:

Boya Brasileira M	km 180.4
Boya lateral babor	km 128 (par 28)

SECCIÓN III (Cont.)

Boya lateral babor	km 185,6 (par 6)
Boya peligro aislado	Norte ex Chaco
Boya lateral estribor	km 145
Averiadada:	
Boya babor	km 136
Boya lateral roja	km 197,4 luz fija
Banco Ortiz Carta H-117	
Faltan:	
Boya peligro aislado	casco Apipe
Canal Intermedio Carta H-117	
Apagada:	
Boya blanca	km 112.7
Garreada:	
Boya Nro 33	km 105
Paso Banco Chico Carta H-117 Sin novedad	
Canal de la Magdalena Carta H-117	
Nueva señal: Spar rojo y blanco 03 con sistema lumínico.34-58.66s 057-23.03w	
Apagada:	
Espeque Nro 6	34-49s 057-44w
Canal Zona Común Carta H-118	
Apagada:	
Boya especial amarilla	km 10 34-44.23s 057-55.54w
Canal Acceso Puerto la Plata Carta H-157	
Falta:	
Baliza lateral roja	km 6.600 (fondeada provisoriamente boya babor).

SECCIÓN III (Cont.)

San clemente - Bahía Samborombón
Cartas H-159 y H-115

Señales fuera de servicio:

209 (g-0902) baliza orientación Río Ajo	36-20s 056-55w
210 baliza ciega	36-19s 056-55w
213 (g-0905) baliza verde Toledo	36-18s 056-47w
214 (g-901) baliza Río Salado	35-45s 057-22w

RÍO DE LA PLATA 2066

Puerto de Buenos Aires

Puerto Sur - Dársena del Este

Carta H-157

Embarcación "Mes Amis V", semihundida en 34-37.7s 058-20.8w, a 25 mts del muelle Tandanoor Sur. Casco blanco, señalizada con defensas color blanco sin luz.

RÍO DE LA PLATA 2094

Río de la Plata

Canal Punta Indio

Carta H -116

Falta boya oceanográfica (especial) de su fondeadero en 35-11.90 s 56-23.96 w

RÍO DE LA PLATA 2096

Río de la Plata Interior

Carta H-118

Novedades de balizamiento

Costa Norte

Carta H-118

Sin novedad

Costa Sur

Carta H-118

Sin novedad

Canal de Acceso Puerto de Buenos Aires

Carta H-156

Apagadas:

Boya lateral babor km 13,6

Boya lateral babor km 11

Boya lateral estribor km 9

Boya lateral estribor km 8

SECCIÓN III (Cont.)

Apagada y escorada: Boya lateral estribor	km 37
Garreadas: Boya lateral estribor	km 17
Boya lateral estribor	km 26 provisoria en 34-41.92s 058-13.42w
Averiaada: Boya lateral estribor	km 28,7 descabezada
Faltan: Baliza toma Ducilo. Baliza torre difusora Nro. 1. Boya torre difusora Nro. 2. Boya peligro aislado	"Rambla" km 3
Boya lateral babor	km 3
Boya amarilla negra ciega	"Doña F" km 4,4
Boya babor Doña "F"	km 5,3
Boya lateral babor	km 8,2
Boya lateral babor	km 9
Boya lateral babor	km 11 psn entre km 13 y 14 en centro del canal
Canal Norte Carta H-156	
Fondeadas provisoriamente: Boya estribor	km 0,9 prox. Blz km 0,9 ambas funcionando
Canal de Pasaje y Zona de Giro del Puerto Nuevo	
Faltan: Boya amarilla especial	demarcatoria nro 6
Boya lateral estribor	km 3,0
Garreada: Boya lateral estribor	km 6,0 hacia centro canal
Puerto Nuevo Bs. As. Carta H-156	
Falta: Bicónica negra roja negra "ex Tablaestaca" boca falsa	
Canal de Pasaje a Dársena F Carta H-156	

SECCIÓN III (Cont.)

Faltan:

Boya peligro aislado	km 3,2
Boya cardinal norte	km 4,4
Boyarín verde	km 4,7
Boyarín verde	km 5
Boya lateral estribor	km 5,2
Boya lateral babor	km 5,3

Canal Sur

Carta H-156

Apagadas:

Boya lateral estribor	km 3,0
Boya lateral babor	km 5,0
Boya lateral estribor	km 5,4
Boya lateral estribor	km 10,0
Boya peligro aislado "Mirasol"	

Falta:

Boya lateral estribor	km 0,9
Boya lateral estribor	km 1,3

Garreadas:

Boya lateral babor	km 8,2
--------------------	--------

Luz no confiable:

Boya lateral estribor	km 2,0 luz débil
-----------------------	------------------

Antepuerto Sur

Carta H-156

Sin novedad

Dársena de Propaneros

Carta H-156

Apagadas:

Baliza cabecera del muelle
Baliza escollera oeste

Playa Honda

Carta H-118

Falta:

Boya peligro aislado "Barcaza 1013-A"

Falta torre:

Boya peligro aislado "Teresa Rosa"

SECCIÓN III (Cont.)

Boya peligro aislado "Río Santiago"

Apagadas:

Boya peligro aislado "Don Sebastián"

Pilote n 7

Boya peligro aislado "Roca 10"

Instaladas:

Boya peligro aislado "Supremo Entrerriano" 34-25.85s 058-22.85 w

Boya peligro aislado "Pituca" 34-28.37 s 058-04.18 w

Canal Emilio Mitre

Carta H-118

Apagadas:

Boya lateral babor km 14,0

Boya lateral babor km 18,5

Boya lateral babor km 25,2

Boya lateral babor km 30,5

Boya lateral estribor km 38,5

Boya lateral babor km 55,7

Luz no confiable:

Boya lateral babor km 34,5 luz fija

Garreadas:

Boya lateral estribor km 32,5

Boya peligro aislado "La China" prox km 40,5 34-23.93s 058-28.71w

Canales a Martín García

Carta H-118

Falta:

Boya lateral babor km 81,6

Garreada:

Boya lateral babor km 101,9 34-11.75s 058-11.37w

Apagadas:

Boya lateral babor km 101,9

Boya cardinal este km 121

Boya lateral estribor km 138 del Río Paraná Bravo en 34-12.87s 058-18.34w

Luz no confiable:

Boya lateral babor km 55,5 destellando con luz tenue

Boya lateral estribor km 81,6 destellando con luz tenue

SECCIÓN III (Cont.)

Canal San Gabriel
Carta H-118

Falta:
Boyarín lateral babor Roca Anita 34-28.32s 057-51.73w

RÍO DE LA PLATA 2111

Río de la Plata

Canal Emilio Mitre
Carta H-118

Partir 15 de diciembre 1000 horas aproximadamente draga Marco Polo comenzara operaciones entre km 17,2 y 21,7 Canal Ingeniero Emilio Mitre, obstruyendo totalmente la navegación. Quedando prohibida la misma en el canal en los horarios que determine el centro de control de trafico Río de la Plata (12g) acorde lo previsto en disposición publicada en internet (www.prefecturanavalargentina.gov.ar orejeta Reservas de canal)

La navegación en el Canal Emilio Mitre será organizada en convoyes por el centro de control de tráfico Río de la Plata, serán autorizados a integrar el convoy los buques con destino a los puertos de escobar campana o zarate y aquellos con alguna causal que lo justifique a juicio de la autoridad marítima. Los buques que naveguen por fuera de canal entre los km 17,2 y 21,7 lo harán por el veril verde. Próximo al veril rojo entre km 19 y 23.

Existe una zona señalizada con boyas amarillas que delimita una zona de prohibición de navegar conforme a lo previsto en disposición local 364/13.

RÍO DE LA PLATA 2119

Río de la Plata

Operaciones de dragado

Canal Punta Indio
Carta H-130

Opera draga Capitán Núñez km 239,1 al km 121,0

Canal Ing. Emilio Mitre
Carta H-118

Opera draga Marco Polo km 12,0 al km 42,0

Obstruye parcialmente la navegación.
Solicitar paso con una hora de antelación por canal 72 VHF.

Radioavisos de la Hidrovía Paraguay - Paraná y de los RÍOS

En vigor: 2013: 0790-0807-0979-0995-1005-1022-1036-1037-1058-1067-1079-1083-1084-1096-1100-1103-1113-1115-1118-1119

SECCIÓN III (Cont.)

RÍOS 1058

Provincia de Buenos Aires

Río Luján - Río San Antonio

Canal Vinculación - Prox. Arroyo Pajarito

Carta H-155 A

Embarcación hundida, sobre margen izquierda del Canal Vinculación.

Señalizada con (2) boyas ciegas anaranjadas en proa y popa.

No obstruye la navegación.

Por cualquier información comunicarse con prefectura naval radio San Isidro (L5J)

RÍOS 1067

Alto Paraná

Puerto Iguazú

C.R. Parte 3 Lámina 95

Fondeado cable submarino de fibra óptica entre argentina y paraguay km. 1926,43 del Río Paraná.

Prohibido fondear a 500 metros al norte y al sur del mencionado kilometraje.

RÍOS 1079

Republica Oriental del Uruguay

Río Negro - Puerto Villa Soriano

C.R. 3 Lámina 5

No operativo muelle por reformas.

RÍOS 1083

Río Paraná Inferior

Provincia de Santa Fe

Rada Principal Rosario

Carta H-1022

Perdida de ancla en posición 33-00.98s 60-35.50w, a través km 410,5 margen izquierda. Sin señalar.

RÍOS 1084

Río Alto Paraná

Novedades de balizamiento

Faltan:

Boya babor ciega km 1412.

RÍOS 1096

Río Paraná Guazú

Novedades de balizamiento

SECCIÓN III (Cont.)

Apagadas:

Baliza orientación blanca	km 132,7
Boya lateral estribor	km 139,8
Boya lateral estribor	km 160,0
Boya lateral babor	km 162,0
Boya cardinal oeste	km 165,0
Boya lateral estribor	km 176,0
Baliza lateral verde	km 222,0

Luz no confiable:

Boya lateral estribor	km 138,5
Boya lateral estribor	km 167

Ocultas por vegetación:

Boya lateral babor	km 146,0
Boya lateral babor	km 193,5

Cartel Ilegible

Boya lateral babor	km 188,5
--------------------	----------

Paraná Mini

Apagada:

Boya peligro aislado "Alejandro Magno"

Paraná Bravo

Apagadas:

Baliza lateral roja	km 161,0
Baliza lateral roja	km 164,0
Baliza lateral verde	km 168,0

Garreada:

Boya lateral babor	km 150
--------------------	--------

Pasaje Talavera

Garreada:

Boya lateral babor	km 196
--------------------	--------

Apagada:

Baliza lateral verde	km 215,5
----------------------	----------

RÍOS 1100

Paraná Inferior

Novedades de balizamiento

SECCIÓN III (Cont.)

Apagadas:

Baliza lateral estribor	km 240,0
Boya lateral babor	km 277,0
Boya lateral babor	km 286,8
Boya lateral estribor	km 287,0
Boya lateral babor	km 288,9
Boya lateral estribor	km 290,0
Boya lateral estribor	km 295,0
Boya lateral babor	km 303,6
Boya lateral babor	km 307,0
Boya lateral babor	km 314,0
Boya canal preferido a estribor	km 315,5
Boya lateral estribor	km 319,1
Boya lateral babor	km 319,8
Boya lateral babor	km 322,4
Boya lateral babor	km 342,3
Boya lateral estribor	km 346,0
Boya lateral estribor	km 347,2
Boya lateral babor	km 350,4
Boya lateral estribor	km 367,7
Boya lateral babor	km 371,0
Boya lateral babor	km 374,0
Boya lateral estribor	km 392,5 33-08.51s 060-28.41w
Boya lateral estribor	km 404,5
Boya peligro aislado	km 413,2
Boya especial	km 425,0
Boya lateral babor	km 436,7
Boya lateral estribor	km 461,0
Boya lateral babor	km 476,0
Boya lateral babor	km 473,9

Apagadas boyas demarcatorias de amarradero de barcas altura progresiva km 393 margen izquierda.

Garreadas:

Boya lateral babor	km 240,5
Boya canal preferido estribor	km 315,5 en km 311 m/d canal ppal
Boya lateral estribor	km 380,3 en km 372,2 margen derecha.
Boya lateral estribor	km 429,6 amarrada en km 423 m/i
Boya lateral estribor	km 458,0
Boya lateral babor	km 456,0 corrida hacia m/d

Embestida:

Boya lateral babor	km 358,6
Boya lateral babor	km 498,7

SECCIÓN III (Cont.)

Reubicadas:

Boya lateral estribor	km 309,0 33-31,56s 059-49,92w
Boya lateral estribor	km 311,5 cambio de traza/cambio cartel km 310,5
Boya lateral babor	km 314,0 cambio de traza/cambio cartel km 312,0
Boya lateral babor	km 403,8 a km 405,3 33-03.36 s 060-33.25 w
Boya estribor	km 406,5 a km 407
Boya lateral babor	km 448,9 a km 488,5 32-23.61s 060-42.74w
Boya lateral estribor	km 492 32-22.46s 060-43.22w
Boya lateral babor	km 708 31-05.18s 059-54.21w des 4 c/16 seg

Cambio de cartel

Boya lateral estribor	km 310,5 reasigno progresiva km 310,8
Boya lateral babor	km 312,5 reasigno progresiva km 313,0
Boya lateral estribor	km 322,4
Boya lateral babor	km 340,6 33-21.72s 060-04.24w
Boya lateral babor	km 340,4 33-21.88s 060-04.26w

Averiadadas:

Boya lateral estribor	km 380,5 semisumergida
-----------------------	------------------------

Faltan:

Boya lateral babor	km 320,8
Boya lateral estribor	km 405,5

Fondeada:

Boya peligro aislado	km 416,0 32-58.47s 060-37.04w dest 2 c/8s
----------------------	---

Paraná Viejo

Luz no confiable:

Boya lateral estribor	km 295,0
Boya lateral estribor	km 343,2

Faltan:

Boya lateral babor	km 316,4
Boya lateral babor	km 339,8
Boya lateral estribor	km 417,5
Boya lateral babor	km 431,8
Boya lateral babor	km 432,1

No visible por vegetación:

Boya lateral estribor	km 159,3
Boya lateral estribor	km 290,0

Canal Secundario

SECCIÓN III (Cont.)

Apagada:

Boya lateral estribor km 319,3

Paso las Hermanas (Canal Principal)

Embestidas:

Boya lateral babor km 434,0

Cambio de progresiva:

Boya lateral estribor km 380,5 retirada, fondeada 500 m aguas abajo demarcando km 380,3 boya lateral estribor.

RÍOS 1103

Río Paraná de las Palmas

Novedades de balizamiento

Apagadas:

Boya lateral babor	km 34,7
Baliza lateral roja	km 49,0
Boya lateral babor	km 49,7
Boya lateral estribor	km 55,7
Boya lateral babor	km 57,6
Baliza peligro aislado	km 69,2
Boya peligro aislado	km 69,9
Baliza lateral roja	km 85,2
Boya lateral babor	km 89,1
Boya lateral babor	km 90,4
Boya lateral roja	km 94,3 m/i
Boya lateral estribor	km 101,8
Boya lateral verde	km 102,3
Baliza canal preferido babor	km 107,5
Boya lateral babor	km 109,0
Boya cardinal oeste	km 110,7
Baliza lateral roja	km 115,0
Baliza lateral verde	km 126,5
Baliza orientación blanca	km 131,4
Baliza lateral roja	km 131,6
Boya lateral babor	km 132,0
Baliza lateral blanca	km 132,7
Baliza lateral blanca	km 136,5
Boya cardinal este	km 143,5
Baliza orientación blanca/roja	km 144,5
Baliza lateral verde	km 146,5
Baliza lateral roja	km 148,0
Boya peligro aislado	km 148,2

SECCIÓN III (Cont.)

Baliza lateral verde	km 148,5
Baliza lateral verde	km 150,1
Baliza lateral verde	km 157,8
Boya lateral babor	km 158,8
Boya lateral estribor	km 164,8
Baliza lateral verde	km 168,0
Boya lateral estribor	km 171,4
Baliza lateral verde	km 173,3 decolorada
Boya lateral babor	km 176,1
Baliza peligro aislado	"Dong Bang"
Apagada y averiada (escorada):	
Baliza lateral roja	km 147,1 fondeada provisoriamente prox BLR
Faltan:	
Boya lateral estribor	km 140,6 faltante toda la torre
Luz no confiable:	
Boya lateral babor	km 49,7 alterada
Boya lateral babor	km 61,0 luz fija
Boya lateral babor	km 77,5 alterada
Boya lateral babor	km 102,2 luz fija
Baliza orientación blanca	km 132,8 alterada
Boya lateral babor	km 143 alterada
Boya lateral estribor	km 154,5 alterada
Baliza lateral babor	km 158,4 linterna caída
Canal preferido estribor	km 63,8 alterada
Boya lateral estribor	km 135,1 alterada
Averiadadas:	
Boya lateral estribor	km 90,2
Baliza lateral verde	km 151,1 caída
Boya lateral estribor	km 134,2 decolorada
Baliza lateral estribor	km 234 Racón fuera de servicio
Garreadas:	
Boya lateral estribor	km 150
Boya lateral estribor	km 176 hacia m/i
Boya lateral estribor	km 178 hacia m/i
Boya lateral estribor	km 178,6 amarrada a boya estribor km 158
Boya lateral estribor	km 125 desplazada hacia eje canal
Boya lateral estribor	km 126,1 desplazada hacia eje canal
Boya lateral estribor	km 162,3 900 m aguas arriba
Boya lateral babor	km nn 800 m del eje del canal a m/d al través del km 37
Reemplazadas:	
Retirada estructura baliza lateral roja	km 149,8

SECCIÓN III (Cont.)

Fondeada provisoriamente boya lateral estribor km 149,8

RÍOS 1113

Río Paraná Medio

Novedades de balizamiento

Apagadas:

Boya lateral babor	km 405,3
Boya lateral estribor	km 512,8
Boya lateral babor	km 519,0
Boya lateral babor	km 540,8
Boya lateral babor	km 576
Boya canal preferido a babor	km 592,0
Boya lateral babor	km 720,4
Boya lateral babor	km 792,5
Boya lateral estribor	km 853,8 falta total torreta luminosa
Boya peligro aislado	Barcaza 1336

Averiadadas:

Boya lateral babor	km 545,2 falta marca de tope
Boya lateral babor	km 852,0 señal tope torcida
Boya lateral babor	km 582,0 semisumergida

Falta:

Boya lateral estribor	km 417,2
Boya cardinal sur	km 578,7

Reubicada por mejoras a la señalización:

Boya lateral babor	km 731,3 30-55.10s 059-47.03w
--------------------	-------------------------------

Varada:

Boya peligro aislado	km 413,24 en km 601 m/i
----------------------	-------------------------

Luz no confiable:

Boya lateral estribor	km 677,1
-----------------------	----------

Garreadas:

Boya lateral babor	km 498,2 a 200m aguas abajo sobre eje del canal
Boya lateral estribor	km 650,0 falta marca tope, luz y número
Boya lateral estribor	km 770,0 sobre m/d
Boya lateral babor	km 792,5 garreada
Boya lateral estribor	km 831,5 encendida en km 825 m/i a 80m del canal
Boya lateral babor	km 855,0 sobre banco de arena

Garreada y apagada:

Boya lateral babor	km 546,6 altura km 536 m/i a 5m de la costa
--------------------	---

SECCIÓN III (Cont.)

Con embalsados y/o camalotes:

Boya lateral babor	km 734,0 sucia por deposición de aves
Boya lateral babor	km 841,2
Boya lateral babor	km 844,2
Boya lateral estribor	km 851,0
Boya lateral estribor	km 852,0

Retirada boya lateral babor km 700

Fondeada boya lateral estribor km 700

RÍOS 1115

Río Uruguay

Novedades de balizamiento

Apagadas:

Boya lateral babor	km 17
Boya lateral babor	km 88,4
Boya lateral babor	km 103,0
Boya lateral babor	km 176,6
Boya lateral babor	km 177,6

Apagadas y averiadas:

Boya lateral babor	km 108,9
Boya lateral estribor	km 111,9

Averiadas:

Boya verde ciega	km 331,3 semihundida
Boya roja ciega	km 331,3 semihundida

Garreadas:

Boya lateral estribor	km 332,2
-----------------------	----------

Luz no confiable:

Boya lateral babor	km 32,7
Boya lateral babor	km 41,3
Boya lateral babor	km 60,8
Boya lateral estribor	km 68,7
Boya lateral babor	km 178,4
Boya lateral estribor	km 167,7

Falta:

Boya lateral babor	km 138,5
--------------------	----------

Falta de su fondeadero boya restinga Palmira (lateral estribor) de luz roja a destellos, encontrándose amarrada en muelle de Puerto Corporación Navíos (lado sur).

SECCIÓN III (Cont.)

Boyas fondeadas provisoriamente:

Boya n 1 32-32.07s 058-10.85w

Boya n 2 32-32.62s 058-10.95w

Boya n 3 32-32.60s 058-10.88w

Paso Garibaldi 32-31.43s 058-10.92w

Paso Garibaldi 32-32.38s 058-10.65w

Se corrige posición:

Boya peligro aislado casco chata 13 km 76,0 33-16.50s 058-23.50w (300 m al este)

Canal Camacho

Apagada:

Boya lateral babor km 10

Río Gualeguaychú

Acceso

Boya lateral estribor km 3,9 33-05.46s 058-23.40w fondeada

Paso la Guardia

Boya lateral babor km 8,6 33-04.25s 058-26.30w fondeada

Boya lateral babor km 8,9 33-04.25s 058-26.48w fondeada

Paso saladero

Boya lateral estribor km 20,1 33-01.65s 058-30.48w fondeada

Boya lateral estribor km 20,3 33-01.52s 058-30.45w fondeada

Puerto de Carmelo

Apagada:

Baliza Duque de Alba, toma de agua

Luz no confiable:

Boya lateral babor km 60,8

Faltan:

Boya peligro aislado km 2,4 33-06.2s 058-23.0w

Boya peligro aislado ciega km 3,5 balizado prov. Por tanque de 200lt

Boya peligro aislado Capri I

Boya lateral babor km 280

Paso la Caballada

SECCIÓN III (Cont.)

Ocultas por vegetación:

Km 335 enfilación (ROU)

Baliza anterior

Baliza posterior

Km 336 enfilación (ROU)

Baliza anterior

Baliza posterior

Paso Vera

Garreada:

Boya lateral estribor km 190,2 en 32-25.92s 058-11.82w

Paso Márquez

Boya amarilla ciega zarpan cuatro boyas demarcatorias de vacidero y fondeo

Puente Internacional General Artigas

Apagadas luces de pilotes y defensas.

Isla Almirón

Fondeado:

Boyarín cardinal este km 200,4 32-21.62s 058-09.27w

RÍOS 1118

Río Paraná Superior

Novedades de balizamiento

Apagadas:

Boya lateral estribor km 1121,0

Baliza lateral blanca km 1231,6

Boya lateral babor km 1073,9

Fondeada:

Boya lateral estribor km 936,6 des 4 c/16 seg.

Reubicadas por mejora la señalización:

Boya lateral estribor km 853,8 30-00.69s 059-35.75w cambio cartel km 853,4 destello 4c/16 seg

Boya lateral estribor km 859,0 29-58.31s 059-35.36w cambio cartel km 859,3 destello 4c/16 seg

Boya lateral babor km 860,6 29-57.87s 059-35.45w cambio cartel km 860,0 destello 4c/16 seg

Boya lateral babor km 958,6 29-23.25s 060-34.21w

SECCIÓN III (Cont.)

RÍOS 1119

Provincias de Santa Fe - Entre Ríos - Formosa

Río Paraná - Río Paraguay - Río Uruguay

Operaciones de dragado

Río Paraná Inferior

Carta H-1018

Opera draga James Ensor

km 315.0 al km 317.0

Río Paraná Medio

Carta H-1029

Opera draga Niña

km 503.0 al km 521.6

Río Paraná Superior

C.R. 2

Opera draga Alvar Núñez Cabeza de Vaca

km 808 al km 811

km 808 al km 810 zona de descarga

Río Paraguay

C.R.2 Láminas 15 y 16

Opera draga 403-C

km 294

Río Uruguay

C.R.3 Lámina 13

Opera draga 258-C Santa Fe

Canal Acceso Puerto Concepción.

Solicitar paso con una hora de antelación.

Prefectura naval radio regula navegación.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN IV

PROFUNDIDADES EN CANALES, RUTAS Y ACCESOS

Folleto N° 1

Buenos Aires, 1° enero 2014

RÍO DE LA PLATA
(11/12/2013)

Fuente: Boletín Fluvial N° 50/2013

Designación	Km	PASO		Ancho Canal (m)	Profundidades Metros	Otro Ancho (m)	Metros
		Nombre	Km				
Canal Punta Indio (1)	239,1 – 121,0		134,0	100	10,70	-	-
Canal Intermedio (4)	121,0 – 81,0		99,8	100	10,50	-	-
Paso Banco Chico (4)	81,0 – 57,0		76,3	100	10,70	-	-
Rada Exterior	57,0 – 37,0		50,6	100	11,10	-	-
Canal Acc. Pto. Buenos Aires	37,0 – 12,0		13,2	100	10,90	-	-
Canal Ing. Emilio Mitre (3)	12,0 – 42,0		24,2	100	10,60	-	-
	42,0 – 46,3		44,8	100	12,60	-	-
	46,3 – 49,8		48,0	100	10,90	-	-
Canales a M. García (2)	39,0 – 54,8	Barra del Farallón	50,9	110	10,00	-	-
	54,8 – 67,3	Paso del Farallón	62,4-64,8	100	9,75	-	-
	67,3 – 76,4	Barra de San Pedro	70,4	90	10,00	-	-
	76,4 – 82,0	Paso de San Juan	80,9	90	10,00	-	-
	82,0 – 92,9	Pozos de San Juan	84,1	90	10,00	-	-
	92,9 – 103,4	Canal Nuevo	93 – 95	90	9,75	-	-
	103,4 – 110,5	Canal del Infierno	103,8	90	10,20	-	-
	110,5 – 120,5	Canal del Este	111,7	90	10,20	-	-
Canal Principal (2)	120,5 – 145,5	Canal Principal	120,5	200	11,00	-	-
Canal Norte	7,3 – 1,7		4,200	100	10,40	110	10,0
	1,7 – 0,8		1,000	100	10,40	110	10,0-
Canal Sur **	1,000 – 1,400		1,250	90	10,20	-	-
Antepuerto Norte **							
Acceso a Canal de Pasaje	0,9 – 0,5		0,900	80	11,50	-	-
Acceso a Dársena Norte	0,5 – 0,0		0,150	50	6,20	-	-
Dique Maniobras La Plata(*)	-1,250/-1,100		-1,250	50	8,00	-	-
Canal Acceso Interior al Puerto La Plata (*)	1,700 – 5,400		4,800	60	8,70	-	-
Canal Exterior Puerto La Plata (*)	7,700 – 12,000		7,950	150	8,80	-	-

ATENCIÓN:

Los navegantes tendrán en cuenta el origen de esta información.

- (1) Según notas del Boletín Fluvial de la S.P. y V.N. (Pág.11).
- (2) **Zonas de cruce: Entre Km 88,1 y Km 91,1 con un ancho de canal de 178 metros. Entre Km 107,6 y Km 110,5. Entre Km 118,2 y Km 145,5.** Otras zonas de cruce: De acuerdo a lo que dispone REMAGA teniendo en cuenta esloras y calados.
Zonas de fondeo habilitadas: Entre Km 124,3 y Km 130,2. Entre Km 137,3 y Km 141,4. Otras zonas de cruce: De acuerdo a lo que dispone REMAGA teniendo en cuenta esloras y calados.
Presencia de fondo duro en solera entre Km 62,4 - 64,8 y Km 93-95, dragado a 10,35 m al cero (34') por razones de seguridad.
Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde entre Km 69,7-70,2. Datos suministrados por la Comisión Administradora del Río de la Plata. (16-01-2013).
- (3) Velocidades máximas permitidas, Km. 12 al 40 es 10 nudos y desde el Km. 40 al 47 es 8 nudos.
- (4) El ancho del canal se refiere a ambos lados de las boyas.
- (*) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, de fecha junio 2011.
- (**) Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires. (Canal Sur: Feb. 2011 - Dar. de Inflamables. Octubre 2011 – Pto. Dock Sud. Junio 2009.).

Nota: Para consultar las profundidades al cero al pie de los muelles del puerto de Buenos Aires y ríos interiores ver "Boletín Fluvial" de la Publicación semanal de la Dirección Nacional de Vías Navegables.

SECCIÓN IV (Cont.)

MAR DEL PLATA

Relevamiento Batimétrico CPRMDP – 23 de abril de 2013

Aguas navegables acceso al puerto

No utilizar Enfilación Entrada (arrumbamiento 217°/037°) por avance del banco Escollera Sur.
Aguas navegables entre isobatas de 8,5 metros comprendidas por:

1) Veril noroeste determinado por los siguientes puntos, referidos a la

Baliza Escollera Norte:

A- 028°/ 350 metros

B- 027°/ 216 metros

C- 048°/ 94 metros (máximo avance)

D- 222°/ 146 metros

2) Veril sudeste determinado por los siguientes puntos, referidos a la

Baliza Escollera Norte:

E- 054°/ 440 metros

F- 064°/ 246 metros

G- 085°/ 150 metros (máximo avance)

H- 123°/ 150 metros

I- 162°/ 190 metros

QUEQUÉN

Canal de Acceso: El “Km 0” está ubicado en la intersección de las Enfilaciones de Acceso y Enfilación Escollera o del Fondo. Las Progresivas son desde el “Km 0” hacia el mar. Longitud del Canal dragado: 2500 metros.

Determinantes:

CANAL	PROGRESIVAS	ANCHO	PROFUNDIDAD
Canal de Fondo		120 m	12,20 m
Canal Exterior	0,00 m – 450,00 m	140 m	12,80 m
Canal Exterior	450,00 m – 2500 m	140 m	13,70 m

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén – Septiembre 2009.

Pileta de maniobras: Sin datos.

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO (ARMADA ARGENTINA)

Canal de Acceso: Determinante 8,10 m, en posición Mv. 173° y 325 m desde baliza Malecón
Este, ancho de canal 80 m. (septiembre 2008)

BAHÍA BLANCA

Canal Principal: Determinante 12,80 m, ancho canal 190 metros.

Canal del Toro: Determinante 12,80 m, ancho canal 190 metros.

Canal Acceso al Puerto de Ingeniero White: Determinante 13,50 m, ancho canal 190/205 metros.

Puerto Ingeniero White - Puerto Galván: Rada "A" y "B": Mantenedas a 13,72 m. A partir de 70/80 m al sur del medio canal, profundidades son menores y en disminución.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca – Junio 2012.

Cada Autoridad Portuaria, cualquiera sea su titular y clasificación de éste, tendrá a su cargo el mantenimiento de las obras y servicios esenciales, tales como: profundidades, señalización de los accesos, espejos de agua, instalaciones de amarre seguro, remolque y practicaje teniendo en cuenta las normas vigentes emitidas por el Estado Nacional. (Ley N° 24093 - Actividades Portuarias - Cap. IV Art. 20)

SECCIÓN IV (Cont.)

NOVEDADES DE DRAGADO

Las tareas de dragado en los grandes ríos navegables y la situación operativa de las dragas que en ellos operan, son las que a continuación se detallan.

RÍO – ZONA	LUGAR	Km	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
Puerto Nuevo Buenos Aires	Muelle central costanera	-	37-C	Dragando de 0600 a 2000hs
	Canal de Acceso a Dársena Norte	-	261-C	Dragando día y noche
Río Paraná	Canales Punta Indio	144,8 - 159,0	Capitán Núñez	Dragando día y noche
	Canal Ing. Emilio Mitre	17,2 - 21,7	Marco Polo	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	286,6 - 289,6	James Ensor	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	292,5 - 295,2	James Ensor	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	307,0 - 311,8	James Ensor	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	315,7 - 317,2	James Ensor	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	321,2 - 325,6	James Ensor	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	333,4 - 340,2	James Ensor	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	472,5 - 474,5	Niña	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	494,0 - 494,8	Niña	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	509,8 - 521,2	Niña	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	522,6 - 522,8	Niña	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	543,6 - 551,2	Niña	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	572,2 - 573,3	Niña	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	580,0 - 584,3	Niña	Dragando día y noche
	Río Paraná Superior	765,0 - 774,0	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche
	Río Paraná Superior	711,0 - 712,0	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche
	Río Paraná Superior	694,0 - 706,0	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche
Río Paraná Superior	668,0 - 675,2	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche	
Río Paraná Superior	628,0 - 630,0	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche	
Río Paraná Superior	604,0 - 611,0	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche	
Río Paraná Superior	594,0 - 598,0	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche	
Río Paraná Superior	583,2 - 588,0	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche	
Río Paraná Superior	588,6 - 588,5	Alvar Núñez Cabeza de Vaca	Dragando día y noche	
Río paraguay	Paso Pilar	89,0 - 90,0	403 C	Dragando de 0600 a 1900hs
Puerto Bahía Blanca	Bahía Blanca	Par 29 Canal Principal	Marco Polo	Dragando día y noche
	Bahía Blanca	27,0 - 25,0	Kaishuu	Dragando día y noche
Mar del Plata	Bahía Blanca	70,0 - 75,0	Beachway	Dragando día y noche
	Canal de Acceso - Exterior	-	259 - C	Dragando día y noche

Notas:

- 1- Las novedades sobre el dragado que el Servicio reproduce en el recuadro anterior, son publicadas, en función de su competencia por Dirección Nacional de Vías Navegables (R.A.), a través del Boletín Fluvial. (N° 47 / 2013 folleto semanal).
- 2- Solicitud de paso a las Dragas de la zona con una (1) hora de anticipación.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN V

CORRECCIONES A LAS PUBLICACIONES NAÚTICAS

Folleto N° 1

Buenos Aires, 1° de enero de 2014

PUBLICACIONES AFECTADAS POR VOLANTE DE CORRECCIÓN

Public. N°	Ed.	Último Volante/Aviso de corrección	Páginas sustituidas, nuevas y/o afectadas	Fecha de las correcciones
H-201	12a - 2001	111	277 ¹ , 278 ¹ y 278bis	01/01/14
H-202	9a - 2000	128	140	01/01/13
H-203	6a - 1997	85		01/06/13
H-204	9a - 1986	312		01/12/13
H-205	6a - 2006	22		01/08/13
H-207	1a - 1998	131		01/12/13
H-211	15a - 2001	103		01/12/13
H-212	11a - 2001	90	77 y 80	01/01/14
H-213	7a - 2002	70		01/12/13
H-214	1a - 2010	34	157, 224, 238, 239, 240 y 241	01/01/14
H-221	8a - 1999	38		01/09/12
H-223	16a - 2004	Av. 19/014		01/01/14
H-225	2012	Av.3/011		01/01/11
H-230	6a - 1992	18		01/12/10
H-234	3a - 1988	Av. 149/009		01/10/09
H-236	2a - 1986	Av.129/001		01/07/01
H-505	1992	Av.69/012		01/06/12
H-610	2012	Av.62/012		01/12/09
H-920	1a - 1993	Av.130/007		15/08/07
IALA	2a - 2008	Av.63/012		01/05/12



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VI

LISTA DE AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS

Folleto N° 1

Buenos Aires, 1° de enero de 2014

En esta Sección solo se indica el título y número correspondiente a cada aviso en vigor; los cuales se desarrollan en la Sección VII.

AVISOS TEMPORARIOS

Estos avisos informan novedades que debe ser considerada mientras subsista la causa que la motivó; corrige las publicaciones y cartas en forma temporaria y su texto indica claramente tal condición

Aviso N°	TITULO
0166/2009	Provincia de Buenos Aires. Bahía Samborombón. Proximidades Punta Rasa. Novedades de balizamiento.
0086/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Proximidades Pilote N° 7. Denuncia de hierro.
0087/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Proximidades Km 14. Denuncia de caño.
0089/2010	Río de la Plata. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Entre los Km 23 y Km 25,2. Denuncia de hierro.
0090/2010	Río de la Plata. Proximidades Puerto de Buenos Aires. Denuncia de hierro.
0109/2010	Río de la Plata. Proximidades Canal Ingeniero Emilio Mitre. Entre Km 20 y Km 23. Profundidades.
0122/2010	República Oriental del Uruguay. Proximidades Paso del Farallón. Bajofondo.
0138/2010	Paraná Inferior. Río Coronda. Proximidades muelle de Barcazas. Bajofondo.
0007/2011	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Islas Malvinas. Isla Soledad. Punta Fox. Novedades de balizamiento.
0052/2011	Río de la Plata. Proximidades Canal Emilio Mitre. Entre Km 26,7 y Km 28,5. Tuberías de dragado.
0053/2011	Río de la Plata. Proximidades Canal Emilio Mitre. Entre Km 23 y Km 25,2. Obstrucciones.
0054/2011	Río de la Plata. Proximidades Canal Emilio Mitre. Proximidades Los Pozos. Denuncia de obstrucciones.
0101/2011	Provincia de Santa Cruz. Novedades de balizamiento.

SECCIÓN VII (Cont.)

Aviso N°	TITULO
0123/2011	Río de la Plata. Riachuelo. Río Matanza. Prohibición de la Navegación.
0053/2012	Provincia de Buenos Aires. Proximidades de Mar del Plata. Ensenada Mogotes. Construcción de rompeolas.
0066/2012	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Boca Oriental del Estrecho de Magallanes. Tendido de cable de fibra óptica.
0097/2012	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Boca Oriental del Estrecho de Magallanes. Gasoducto.
0148/2012	Paraná de las Palmas. Paraná Inferior. Paraná Medio y Paraná Superior. Cambios en la Traza del Canal.
0017/2013	Paraná Inferior. Isla Carcarañá. Amarre de barcasas.
0034/2013	Provincia de Buenos Aires. Rada Mar del Plata. Tendido de emisario submarino
0057/2013	Río Paraná Inferior. Riacho Martincito. Buque hundido.
0058/2013	Río Paraná Inferior. Casco a pique.
0059/2013	Río Paraná Inferior. Proximidades Bella Vista. Muelle Nidera. Bajo fondo.
0065/2013	Río Uruguay. Provincia de Entre Ríos. Colón. Desmantelamiento de muelle.
0066/2013	República Oriental del Uruguay. Río de la Plata. Punta Pavón. Profundidad.
0067/2013	República Oriental del Uruguay. Proximidades Punta de la Barra. Prohibición de fondeo y pesca.
0068/2013	República Oriental del Uruguay. Río de la Plata. Proximidades Isla de Flores. Área de Exclusión a la Navegación.
0069/2013	República Oriental del Uruguay. Canal de Acceso al Puerto de Montevideo. Casco a pique.
0070/2013	República Oriental del Uruguay. Río de la Plata. Proximidades Canal de Acceso Puerto de Montevideo. Contenedores.
0071/2013	Río de la Plata Interior. Río Luján y Canal Vinculación. Línea de Alta Tensión.
0074/2013	Provincia de Buenos Aires. Proximidades Banco Rouen. Instrumental Oceanográfico.

SECCIÓN VII (Cont.)

Aviso N°	TITULO
0075/2013	Provincia de Buenos Aires. Puerto Quequén. Buque hundido.
0076/2013	Provincia de Buenos Aires. Proximidades Faro Segunda Barranca. Arte de Pesca fondeada.
0078/2013	Provincia de Santa Cruz. Puerto Caleta Paula. Buque hundido.
0101/2013	República Oriental del Uruguay. Río de La Plata. Canal Sur. Isla Sola. Determinante.
0113/2013	Río Paraná Inferior. Pérdida de ancla.
0116/2013	Río Paraná de las Palmas. Novedades de balizamiento.
0120/2013	República Oriental del Uruguay. Punta de la Barra. Zona restringida por tendido de emisario submarino..
0121/2013	Provincia de Buenos Aires. Puerto de Mar del Plata. Tareas de reflotamiento.
0125/2013	Provincia de Santa Cruz. Puerto de San Julián. Novedades de balizamiento.
0135/2013	Río Uruguay. Puente Internacional Libertador General San Martín y Puente Internacional General José Gervasio Artigas. Novedades de balizamiento
136/2013	Río Uruguay. Punta del Arenal. Novedades de balizamiento.
145/2013	Provincia de Buenos Aires. Puerto Mar del Plata. Novedades de balizamiento.

AVISOS PRELIMINARES

Estos avisos anticipan una novedad que debe ser considerada cuando aún no se posee los datos exactos o completos; corrige las publicaciones y cartas en forma preliminar y su texto indica claramente tal condición.

Aviso N°	TITULO
0064/2013	Río Uruguay. Paso el Tala. Cañería sumergida.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VII

INFORMACIÓN NÁUTICA

Folleto N° 1

Buenos Aires, 1° de enero de 2014

1. GENERALIDADES

1.1. RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE PUBLICACIONES NÁUTICAS Y CARTOGRAFÍA NACIONAL.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) es el organismo del Estado Nacional que tienen asignada la responsabilidad de editar cartas y publicaciones náuticas (Ley Hidrográfica N° 19.992), siendo estas las únicas que revisten carácter de “OFICIAL” y que a su vez son de propiedad de la Nación. (Ley N° 11.723 “Ley de Propiedad Intelectual”).

Debe tenerse en cuenta que este Servicio no ha autorizado el “copiado total o parcial por cualquier medio gráfico, numérico, óptico o digital” de sus datos cartográficos a ninguna empresa u organización no gubernamental para su comercialización en cualquier formato, por ello se recomienda a los navegantes del Mar Argentino y de los Ríos con jurisdicción nacional, en navegación desde o hacia sus puertos, utilizar la cartografía y publicaciones editadas por él y que deben ser adquiridas en su Oficina de Ventas o a través de los Agentes de Ventas autorizados. Cualquier otro producto no constituye información oficial, no tiene valor legal y puede afectar la seguridad náutica de quien lo use y/o de terceros.

1.2. CARTAS DE NAVEGACIÓN ELECTRÓNICA (CNE/ENC).

El SHN produce Cartas de Navegación Electrónica en formato S-57 normalizado internacionalmente por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). Este tipo de cartas pueden ser adquiridas únicamente a través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el “Centro Internacional de Cartas de Navegación Electrónicas” (IC-ENC, debiendo ingresar para ello a los sitios Web www.hidro.gov.ar o www.ic-enc.org/page_vars.asp.

1.3. ENCUESTA SOBRE EL SERVICIO MUNDIAL DE RADIOAVISOS NAUTICOS (WWNWS) DE LA ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL.

"El Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos (WWNWS) de la Organización Hidrográfica Internacional está realizando un relevamiento sobre la calidad en la transmisión de información de seguridad marítima vía SAFETYNET y NAVTEX con el fin de identificar las medidas a tomar para la mejora del servicio. Esto brinda la oportunidad de comentar sobre la calidad del contenido y la recepción de Avisos Náuticos provistos por cada Coordinador NAVAREA. Para completar la breve encuesta, sírvase ingresar a la página <http://www.surveymonkey.com/s/ihosurvey>. La Organización Meteorológica Mundial presenta una encuesta similar en relación con el Servicio Mundial de Información y Avisos Meteorológicos que se encuentra disponible en www.jcomm.info/mmms. Se agradece su participación."

1.4. CAMBIO DE TRAZAS DE LOS CANALES DE NAVEGACIÓN.

Debido a los permanentes cambios en la morfología de los ríos de llanura de la Cuenca del Plata (Paraguay, Paraná y Uruguay), se producen cambios en las trazas de los Canales de Navegación, tanto naturales como dragados, por lo que permanentemente se está llevando a cabo la actualización de la Cartografía y Publicaciones Náuticas correspondientes, motivo por el cual pueden existir diferencias apreciables entre la información cartografiada y la traza de Canals de navegación.

SECCIÓN VI (Cont.)

1.5. SEÑALIZACIÓN NÁUTICA.

Dada la mayor facilidad para la actualización del posicionamiento de la señalización náutica, es más esperable una correcta posición del boyado representando en las Cartas Náuticas correspondientes, no siendo tan así, en los Croquis de los Ríos, pudiéndose entonces consultar los Radioavisos Náuticos vigentes en el sitio www.hidro.gov.ar

1.6. SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL. PUBLICACIONES ANUALES H-225 Y H-610

La información correspondiente al primer trimestre de las publicaciones anuales **H-225 – Almanaque Náutico y Aeronáutico – Año 2014 y H-610 – Tablas de Marea – Año 2014**, están disponibles a partir del 2 de diciembre de 2013 en el sitio web de este

Servicio: www.hidro.gov.ar

Servicio de Hidrografía Naval.

2. AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES POR ZONAS

2.1. DERROTERO ARGENTINO PARTE I

RÍO DE LA PLATA.

2.1.1 BAJOS DEL TEMOR. En la derrota a la Isla Martín García, emergen parcialmente restos de pilotes que demarcaban la ruta, lo cual constituye peligro a la navegación.

2.1.2 RÍO DE LA PLATA. Alturas Horarias de las Mareas – Servicio WAP:

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN), incorporó, un nuevo modo de obtener las Alturas Horarias de mareas del Río de la Plata, correspondientes a los mareógrafos del Muelle de Santa Teresita (Costa Atlántica – Provincia de Buenos Aires), de la Torre Oyarvide (Río de la Plata Intermedio), Atalaya (Provincia de Buenos Aires) del Puerto de Buenos Aires y San Fernando, ofreciendo a los usuarios de telefonía celular, la posibilidad de acceder al sitio WEB del SHN mediante el uso de un protocolo de aplicaciones inalámbricas (WAP – Wireless Application Protocol) ingresando durante las 24 horas a la dirección www.hidro.gov.ar/wap/ahwap.asp, con lo que aparecerá en la pantalla del celular, la última Altura Horaria registrada por cada uno de los mareógrafos. Este nuevo servicio complementa los tradicionales correspondientes a la Guardia de Pronóstico Mareológico (Sitio WEB SHN – Contestador Telefónico 4301-2918 y Tel. / Fax: 4301-2249).

2.1.3. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Bahía Samborombón. Proximidades Punta Rasa. Novedades de balizamiento. Aviso Temporal N° 166/009. Cartas afectadas: H-159, H-115, H-113 y H-5090: Láminas A25, A26 y A27

La baliza Río Ajo en 36°20' S 56°55' W (aprox.), baliza 210 Innominada 36°19' S 56°55' W (aprox.) y baliza Toledo 36°18' S 56°47' W (aprox.), se encuentran las tres caídas.

2.1.4. RÍO DE LA PLATA. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Proximidades Pilote N° 7. Denuncia de hierro. Av. Temporal N° 86/010. Cartas afectadas: H-155 A, H-118, H-130, H-116 y H- 5089, H-5090. Láminas: A5, A10 y A12

Proximidades Pilote N° 7, Posición 34°31,26' S 58° 19,52' W, en la derrota de cruce para embarcaciones deportivas, del Canal Ingeniero Emilio Mitre, se ha denunciado hierro peligroso.

SECCIÓN VI (Cont.)

- 2.1.5. RÍO DE LA PLATA. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Proximidades Km 14. Denuncia de caño. Av. Temporario N° 87/010** Cartas afectadas: H-156, H-155 A, H-118, H-116 y H- 5089, H-5090. Láminas: A5, A10, A12 y A13
En proximidades de la boya lateral roja km 14 del Canal Ingeniero Emilio Mitre, se ha denunciado un caño de una pulgada de diámetro aflorando 20 cm.
- 2.1.6. RÍO DE LA PLATA. Canal Ingeniero Emilio Mitre. Entre los Km 23 y Km 25,2. Denuncia de hierro. Av. Temporario N° 89/010.** Cartas afectadas: H-155 A, H-118, H-130, H-116 y H- 5089, H-5090. Láminas: A5, A10 y A12
En 34°31,40' S 58° 20,24' W. Entre los Km 23 y Km 25,2 del Canal Ingeniero Emilio Mitre, se ha denunciado hierro peligroso.
- 2.1.7. RÍO DE LA PLATA. Proximidades Puerto de Buenos Aires. Denuncia de hierro. Av. Temporario N° 90/010.** Cartas afectadas: H-156, H-155 A, H-118, H-130, H-116 y H-5089, H-5090. Láminas: A5, A10 y A12
En 34°33.50' S 58° 21.20' W. Se ha denunciado hierro peligroso.
- 2.1.8. RÍO DE LA PLATA. Proximidades Canal Emilio Mitre entre Km 20 y Km 23. Profundidades. Aviso Temporario. Aviso N° 109/010.** Cartas afectadas: H-155 A, H-118, H-130, H-116 y H-5089. H-5090. Láminas: A5, A10 y A12
Dentro del polígono siguiente, se han denunciado menores profundidades a las cartografiadas, con valores de 2,00 metros al cero de la carta.
Posiciones: 1) 34°32.42' S 58°21.42' W
2) 34°33.31' S 58°20.44' W
3) 34°33.32' S 58°19.45' W
4) 34°33.32' S 58°18.46' W
5) 34°32.43' S 58°19.44' W
6) 34°31.50' S 58°20.30' W
- 2.1.9. RÍO DE LA PLATA. Proximidades Canal Emilio Mitre. Entre los Km 26,7 y Km 28,5. Tuberías de dragado. Aviso Temporario N° 52/011.** Cartas afectadas: H-155 A, H-118, H-130 y H-5089. H-5090. Lámina. A10
Prohibido navegar, por la existencia de pontones y tuberías de dragado sumergidos, a todo tipo de buques y embarcaciones en el área demarcada por (3) tres boyas especiales amarillas luminosas (5 destellos cada 10 segundos) fondeadas en las siguientes posiciones:
1. – 34°29. 30' S 58°22.38' W
2. – 34°29. 86' S 58°21.75' W
3. – 34°29. 46' S 58°21.92' W
Las tuberías y pontones de dragado sumergidas, ocupan un área de 1300 metros de largo por 150 metros de ancho distante 450 metros del veril rojo entre los Km 26,7 y Km 28,5, dentro de la zona de prohibición solo operarán embarcaciones auxiliares del dragado, las que cubren canal 16 y 72 VHF del, debido al refulado del material dragado dentro del área demarcada y en sus proximidades pueden producirse variaciones de las profundidades cartografiadas.
- 2.1.10. RÍO DE LA PLATA. Proximidades Canal Emilio Mitre. Entre los Km 23 y Km 25,2. Obstrucciones. Aviso Temporario N° 53/011.** Cartas afectadas: H-155 A, H-118, H-130 y H-5089H-5090. Láminas: A10 y A12
En las posiciones indicadas, fueron detectadas con sonar lateral nuevas obstrucciones.
1. - 34°31.42' S 58°20.23' W

SECCIÓN VI (Cont.)

- 2. - 34°31.36' S 58°20.13' W
- 3. - 34°31.34' S 58°19.54' W
- 4.- 34°31.20' S 58°19.47' W

Queda momentáneamente anulada la derrota sugerida del cruce para embarcaciones deportivas, indicada en la publicación H-201 Derrotero Argentino Parte I Río de la Plata, corrección N° 204 a la página N° 239.

2.1.11. RÍO DE LA PLATA. Canal Emilio Mitre. Proximidades Los Pozos. Denuncia de obstrucciones. Aviso Temporario N° 54/011. Cartas afectadas: **H-156, H-155 A, H-118 y H-130**

En las posiciones indicadas, fueron detectadas con sonar lateral nuevas obstrucciones.

- 1- 34°34.62' S 58°17.09' W
- 2- 34°34.16' S 58°18.37' W

2.1.12. RÍO DE LA PLATA. Riachuelo. Río Matanza. Prohibición de la navegación. Aviso Temporario N° 123/011. Cartas afectadas: **H-156.**

Por disposición N° 093 de la Dirección Nacional de Vías Navegables (DNVN), suspendida preventivamente la navegación comercial en el Río Matanza – Riachuelo desde Autopista Buenos Aires – La Plata hacia aguas arriba.

2.1.13. RÍO DE LA PLATA. Río Luján y Canal Vinculación. Línea de alta tensión. Aviso Temporario N° 71/013. Cartas afectadas: **H-155A, H-118 y H-130.**

En posición 34°25.83'S 58°32.28'W aproximadamente, en Arroyo Pacú y a 100 metros de su desembocadura al Canal de Vinculación, se ha denunciado un cable eléctrico peligroso que lo cruza aproximadamente a 7m de altura, el mismo señalado con boyas colgantes color naranja. Navegar con precaución.

2.2. DERROTERO ARGENTINO PARTE II

COSTA DEL ATLÁNTICO SUR

2.2.1 ATLÁNTICO SUR. Mar Argentino. Cables submarinos.

Prohibido fondear y realizar operaciones de pesca hasta 0,5 millas a cada lado de los mismos.

2.2.2. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Proximidades de Mar del Plata. Ensenada Mogotes. Construcción de rompeolas. Aviso Temporario N° 53/012. Cartas afectadas: **H-250.**

En el área determinada por Lat. 38°07.00' S, la isobata de 5 metros, Lat. 38°07.40', y la línea de la costa, se encuentra en construcción 4 rompeolas paralelos a la línea de costa.

2.2.3. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Rada Mar del Plata. Zona restringida por tendido de emisario submarino. Aviso Temporario N° 34/013. Carta afectada: **H-250 y H-114.**

En las siguientes posiciones:

- 1) 37°55.25' S 57° 31.40' W
- 2) 37°56.25' S 57° 27.55' W

SECCIÓN VI (Cont.)

3) 37°56.80' S 57° 28.50' W

4) 37°55.84' S 57° 31.68' W

Se prohíbe navegar, operar y fondear en esta área.

2.2.4. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Puerto de Mar del Plata. Tareas de reflotamiento. Aviso Temporario N° 121/013. Cartas afectadas: **H-251.**

Se recomienda navegar con precaución en el interior del puerto local por tareas de remoción de los buques pesqueros hundidos Kronometer (Boya N°1) y Tehuelche (Boya N°2), ambos ubicados sobre la Escollera Sur. Se encuentra operando la grúa "Poseidón" las 24 horas. Área delimitada por dos boyas especiales:

Boya N°1:

38° 02.74' S 57° 31.85' W (más próxima a la Escollera Sur Espigón N°7)

Boya N°2:

38° 02.73' S 57° 31.86' W (más alejada a la Escollera Sur Espigón N°7)

2.2.5. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Puerto Quequén. Buque hundido. Aviso Temporario N° 75/013. Cartas afectadas: **H-253.**

En Muelle de Giro 7, Puerto Quequén, margen derecha, aproximadamente a unos 8 metros del muelle y 10 metros de profundidad, se encuentra hundida la embarcación "Eusonia".

2.2.6. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Proximidades Faro Segunda Barranca. Arte de Pesca. Aviso Temporario N° 76/013. Cartas afectadas: **H-211 y H-200.**

En la posición 40° 29' S 60° 46' W aproximadamente, se han fondeado artes de pesca señalizado con 14 boyas amarillas.

2.2.7. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Puerto Mar del Plata. Novedades de balizamiento. Avisos a los Navegantes N° 145/013. Carta afectada: H-251

Enfilación Entrada. Baliza Anterior: 38°02.50' S 57°31.50' W. Cambio característica: luz fija. Baliza Posterior: 38°02.90' S 57°31.80' W. Cambio característica: luz fija

2.2.8. PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Punta Murphy. Novedades de balizamiento. Aviso Temporario N° 101/011. Cartas afectadas: **H-361, H-360 y N°2.**

Ría Deseado. Boya Casco Magallanes II. 47°46' S 65°51' W (aprox.). Falta.

Río Santa Cruz. Boya Casco Esamar III. 50°09' S 68°19' W (aprox.). Falta.

2.2.9. PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Puerto Caleta Paula. Buque hundido. Aviso Temporario N° 78/013. Cartas afectadas: **H-359 y Cuarterón Puerto de Caleta Paula.**

En Sitio 1 "A" Muelle Secundario, se encuentra hundida la embarcación "Anapo". Restringida la navegación y maniobras.

2.2.10. PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Puerto de San Julián. Novedades de balizamiento. Aviso Temporario N° 125/013. Cartas afectadas: **H-364.**

Se recomienda no realizar navegación nocturna por existir deficiencias en las luminarias de las balizas, del Puerto San Julián (4ta y 5ta enfilación).

SECCIÓN VI (Cont.)

2.3. DERROTERO ARGENTINO PARTE III

ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS.

2.3.1. PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR. Islas Malvinas. Isla Soledad. Punta Fox. Novedades de balizamiento. Aviso Temporal N° 7/011. Carta afectada: **H-411**
51°55' S 58°25' W (aprox.), faro Punta Fox, apagado.

2.3.2. PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR. Boca Oriental del Estrecho de Magallanes. Tendido de cable de fibra óptica. Aviso Temporal N° 66/2012. Cartas afectadas: H-424, H-416, H-463 y H464

Se ha tendido un cable de fibra óptica entre cabo Vírgenes y Punta Dungeness, siendo su traza aproximada:

Posiciones: 1) 52°23.6' S 68°25.1' W
2) 52°29.1' S 68°25.8' W
3) 52°32.8' S 68°27.3' W
4) 52°34.7' S 68°29.1' W
5) 52°40.3' S 68°35.7' W

2.3.3. PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR. Boca oriental del Estrecho de Magallanes. Gasoducto. Aviso a los Navegantes Temporal N° 97/012. Cartas afectadas: **H-416, H-424, H-463 y H-464.**

Aproximadamente a trescientos metros al Oeste del gasoducto General San Martín con una traza paralela al mismo, uniéndose HITO I con la costa Noreste de la Isla Grande de Tierra del Fuego se ha tendido un gasoducto. Se prohíbe fondear y realizar actividades de pesca a menos de una milla del mismo.

2.4. DERROTERO ARGENTINO PARTE IV

RÍOS PARANÁ, PARAGUAY, URUGUAY, BERMEJO Y PILCOMAYO.

2.4.1 RÍO URUGUAY. Monte Casero. Km 507. Boya simbólica.

En posición 30-10.60° S 057-36.58° W, boya simbólica blanca tipo cilíndrica, torre de 5,25 m, diámetro 2,00 m, alto desde su base 7,15 m. Luz azul 15 destellos por minuto.

2.4.2 PARANÁ INFERIOR Km 398,4 al Km 399,0: Autorización amarre de barcasas.

Hasta el 21 marzo 2014, autorizada a la "Agencia Marítima El Huar", a realizar amarre de barcasas del Km 398,4 al 399,0 margen izquierda del Río Paraná (isla del Brasilero). Bajo siguientes condiciones: que las Barcasas estén amarradas, (capacidad máxima de dieciséis (16). Compuesto por un conjunto de 2 macizos de anclajes, navegar con, mínima velocidad de gobierno.

2.4.3 PARANÁ INFERIOR. Km 462,2 al Km 466,6.- Autorización amarre de barcasas.

Autorizado amarre de barcasas en un número no mayor a 40 en la zona que abarca entre Km 462,2 a Km 463,0 Río Paraná (primer tramo), en un número no mayor a 55 en la zona que abarca entre Km 465,8 a Km 466,6 Río Paraná (segundo tramo). Margen derecha Río Paraná, sobre la costa oriental Isla del Encanto, bajo siguientes condiciones; horario nocturno barcasas extremas deberán ser balizadas, barcasas amarradas deberán contar con remolcador de apoyo en la zona y guardia (2 serenos) permanente, amarre de carácter transitorio hasta el 16 diciembre 2013.

SECCIÓN VI (Cont.)

- 2.4.4 RÍO IBICUY Derrumbe muelle Continental puerto Ibicuy. Carta afectada H-1010.**
Entre Km 217 a Km 219 del río Ibicuy margen izquierda. Navegar con precaución L5T y L6D regularán y coordinarán la navegación.
- 2.4.5. RÍO URUGUAY. Paso El Tala. Cañería sumergida. Aviso a los Navegantes Preliminar N° 64/013.** Lámina afectada: **C.R.3 Lámina 11.**
En el Km 171 (Canal Secundario), se ha denunciado cañerías sumergidas señalizadas con boya negra ciega.
- 2.4.6. RÍO URUGUAY. Provincia de Entre Ríos. Colón. Desmantelamiento de muelle. Aviso a los Navegantes Temporario N° 65/013.** Lámina afectada: **C.R.3 Lámina 15.**
Entre los Km 219,6 y Km 219,5 margen derecha del Río Uruguay, se realizan tareas de desmantelamiento de muelle en Puerto Colón.
- 2.4.7. RÍO URUGUAY. Río Uruguay. Puente Internacional Libertador General San Martín y Puente Internacional General José Gervasio Artigas. Novedades de balizamiento. Aviso a lo Navegantes Temporario N° 135/2013. Croquis afectado: C.R. 3: Lámina 7bis (1) y 14 (2) (146/011).**
1.-Km 105 - Puente Internacional Libertador General San Martín. Luces apagadas.
Vista navegando aguas arriba:
Km 105,15. Luz verde fija sobre el puente Pila N° 10.
Km 105,15. Luz verde (cuadrado verde) sobre el puente Pila N° 10.
Km 105,15. Luz roja fija sobre el puente Pila N° 11.
Km 105,20. Luz blanca isofásica sobre el puente entre Pila N° 10 y N° 11.
2.-Km 209,5 - Puente Internacional General José Gervasio Artigas. Luces apagadas.
Vista navegando aguas arriba:
Km 212,35. Luz verde fija debajo del puente Pila N° 11.
Km 212,35. Luz verde (cuadrado verde) debajo del puente Pila N° 11.
Km 212,35. Luz roja (triángulo rojo) debajo del puente Pila N° 12.
Vista navegando aguas abajo:
Km 212,40. Luz verde fija debajo del puente Pila N° 11.
Km 212,45. Luz roja destellos, en defensa del puente.
Km 212,45. Luz verde destellos, en defensa del puente.
- 2.4.8. RÍO URUGUAY. Punta del Arenal. Novedades de balizamiento. Avisos a los Navegantes Temporario N° 136/2013. Carta afectada: H-130. Croquis afectado: C.R. 3, Lámina 2**
Denunciadas 4 boyas blancas ciegas sin identificar, delimitando zona de Alijo y Complemento de Carga Punta Arenal.
- 2.4.9. PARANÁ DE LAS PALMAS. PARANÁ INFERIOR. PARANÁ MEDIO Y PARANÁ SUPERIOR. Cambios en la Traza del Canal. Aviso Temporario N° 148/012.** Carta afectada: **de la H-1001 a la H-1035, C.R.1 - Parte II Lámina 16 a 61 y C.R.1 – Parte III Lámina 62 a la 95.**
Debido a los cambios en las trazas de los Canales de Navegación de la Hidrovía Paraguay – Paraná se está llevando a cabo la actualización de la Cartografía y Publicaciones Náuticas correspondientes. Actualmente los canales de navegación presentan diferencias de trazado con respecto a la cartografía vigente, siendo correcta la posición del boyado representado en las cartas de la Hidrovía, no así en los Croquis de los Ríos, pudiéndose consultar los Radioavisos Náuticos Vigentes (Sección III), promulgados en el Folleto Avisos a los Navegantes.

SECCIÓN VI (Cont.)

- 2.4.10. PARANÁ INFERIOR. Río Coronda. Proximidades muelle de Barcazas. Bajofondo. Aviso Temporario N° 138/010.** Carta afectada: **H-1026.**
Denunciado bajofondo con profundidad de 5,1 metros al cero del hidrómetro local, ubicado a 320 metros al Norte del Dolfin Norte del Muelle de Barcazas de la Terminal Dreyfus Timbúes y abierto 220 metros desde la margen derecha del Río Coronda (altura Km 2,8).
- 2.4.11. PARANÁ INFERIOR. Km 460 al Km 460,5.- Isla Carcaraña. Amarre de barcazas. Aviso Temporario N° 17/013.** Carta afectada: **H-1026.**
Río Paraná Inferior, en la isla Carcaraña, a partir del 14-09-12 se ha autorizado el amarre de barcazas en un número no mayor a 24, entre los Km 460 y Km 460,5, margen izquierda, bajo las siguientes condiciones: en horarios nocturnos las barcazas extremas deberán ser balizadas, las barcazas amarradas deberán contar con remolcador de apoyo en la zona y guardia (sereno) permanentemente, el amarre es hasta el 03 de julio de 2014.
- 3.4.12. PARANÁ INFERIOR. Riacho Martincito. Buque hundido. Aviso a los Navegantes Temporario N° 57/013.** Carta afectada: **H-1018.**
En progresiva Km 351 margen derecha del Río Paraná, se encuentra hundido la embarcación ITAPÉ.
- 2.4.13. PARANÁ INFERIOR. Casco a pique. Aviso a los Navegantes Temporario N° 58/013.** Cartas afectadas: **H-1025 y H-1025A, cuarterón de muelle A.C.A a muelle Nidera.**
Entre Km 448 y Km 452, se encuentra hundido embarcación menor "Jazmar". Sin Señalizar.
- 2.4.14. PARANÁ INFERIOR. Pérdida de ancla. Aviso a los Navegantes Temporario N° 113/013.** Carta afectada: **H-1020.**
Se ha denunciado la pérdida del ancla perteneciente al B/M "MTM Yangon", a la altura del Km 378 del Río Paraná Inferior, margen derecha. Fuera del canal de navegación.
- 2.4.15. PARANÁ DE LAS PALMAS. Novedades de balizamiento. Aviso a los Navegantes Temporario N° 116/013.** Carta afectada: **H-1006 y H-130.**
Se instala Boya Roja Luminosa Km 127,5 de modo provisorio en 33° 59.33' S 59° 08.53' W.

2.5 DERROTERO ARGENTINO PARTE V

ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS.

- 2.5.1 PATRULLA ANTÁRTICA NAVAL COMBINADA (PANC).**
Desde el 15 de noviembre de 2013 hasta el 15 de marzo de 2014, se establece la XVI Patrulla Antártica Naval Combinada (Argentina – Chile), correspondiente al verano austral 2013/2014; en la zona comprendida entre los meridianos 10° W y 131° W, al sur del paralelo 60° S.
La Patrulla Antártica Naval Combinada tiene como finalidad efectuar tareas de búsqueda, rescate y salvamento marítimo, control y combate de la contaminación para otorgar seguridad a la navegación, a la vida humana en el mar y contribuir a mantener las aguas libres de contaminación.
En caso de ser requerido algún servicio de la PANC, contactarse con los Buques de Patrulla, el MRCC USHUAIA, el MRCC PUNTA ARENAS o el MRSC PUERTO WILLIAMS, por los siguientes medios:

SECCIÓN VI (Cont.)

Buques de patrulla:

HF 2182 kHz - VHF canal 16 SMM.

MRCC USHUAIA

Te/Fax: +54-2901-431098

E-mail: mrccushuaia@ara.mil.ar / armada_emanau@hotmail.com

HF 2182 kHz

MRCC PUNTA ARENAS

Te: +56-61-201161

Fax: +56-61-201172

E-mail: mrccpuntaarenas@directemar.cl

HF 2182 kHz - 2738 kHz.

MRSC PUERTO WILLIAMS

Te/Fax: +56-61-621090

E-mail: mrscpuertowilliams@directemar.cl

HF 2182 kHz - 2738 kHz.

2.5.2 DENUNCIA DE MENORES PROFUNDIDADES EN LA ANTÁRTIDA ARGENTINA.

El Servicio Hidrográfico Frances ha denunciado la existencia de bajofondos en la Antártida, en las siguientes posiciones; las cuales se encuentran referidas al sistema geodésico mundial WGS 84.

1.- 65°14.767'S	64°15.358'W	3.2m
2.- 65°14.636'S	64°15.004'W	7.7m
3.- 65°14.202'S	64°09.862'W	8.5m
4.- 65°11.580'S	64°09.199'W	12.9m
5.- 65°11.649'S	64°09.104'W	16.4m
6.- 65°10.852'S	64°09.346'W	8.3m
7.- 65°10.842'S	64°09.571'W	9.1m
8.- 65°09.918'S	64°09.726'W	12.8m
9.- 65°07.861'S	64°08.244'W	17.8m
10.- 65°07.309'S	64°07.046'W	13.0m
11.- 65°06.274'S	64°05.173'W	4,1m
12.- 65°06.257'S	64°04.554'W	5,2m
13.- 65°06.211'S	64°06.078'W	8.0m
14.- 65°03.742'S	64°02.840'W	11.0m
15.- 65°03.490'S	64°01.970'W	8.1m
16.- 65°03.064'S	64°02.659'W	3.4m
17.- 65°03.622'S	64°02.201'W	8.8m
18.- 65°03.608'S	64°01.029'W	14.7m
19.- 65°03.767'S	64°01.457'W	13.0m
20.- 65°02.780'S	63°58.057'W	4.9m
21.- 64°52.313'S	63°31.843'W	5.5m
22.- 64°49.951'S	63°29.716'W	13.7m
23.- 64°35.295'S	62°25.169'W	4.6m
24.- 64°30.638'S	62°03.983'W	6.5m
25.- 64°31.592'S	61°59.448'W	1.1m
26.- 64°31.759'S	61°59.475'W	6.9m
27.- 64°32.006'S	61°59.196'W	1.5m

SECCIÓN VI (Cont.)

28.- 64°32.127'S	61°59.087'W	2.1m
29.- 64°32.067'S	61°58.711'W	3.8m
30.- 64°32.612'S	61°58.753'W	2.5m
31.- 64°33.647'S	62°00.111'W	11.3m

3. INFORMACIÓN EXTRANJERA.

- 3.1. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Carta H-101**
Estación Montevideo Armada Radio (CWM), fuera de servicio en cobertura de área 1 (Canal VHF y canal 70 DSC). Manteniendo coberturas en área A2 y A3 (MF-HF).
Estación Navtex La Paloma 34-40 S 054-09 W, fuera de servicio.
- 3.2. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Embarcación hundida.**
En posición 35°04' S 55°30' W (aprox.), se dio vuelta campana P/A (UY) "Piria I, eslora 11,50 m, manga 3,50 m, calado 1,50 m, casco color naranja, se presume que ya se haya hundido.
- 3.3. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Proximidades Paso del Farallón. Bajofondo. Aviso Temporal N°122/010.** Cartas afectadas: **H-118, H-117, H-116 y H-5089. H-5090. Láminas: A5 y A16.**
34°28.88' S 57°56.38' W, proximidades Paso del Farallón, detectado bajofondo de 4,70 metros.
- 3.4. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Río de la Plata. Punta Pavón. Profundidad. Aviso Temporal N°66/013.** Cartas afectadas: **H-117 y H-116.**
En la posición 34°31.20' S 57° 04.60' W, se ha denunciado una profundidad de 3 metros.
- 3.5. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Proximidades Punta de la Barra. Prohibición de fondeo y pesca. Aviso Temporal N°67/013.** Cartas afectadas: **H-113 y H-101.**
En el área comprendida por los siguientes puntos:
1. 34°56.13' S 54°54.03' W
2. 34°56.35' S 54°54.03' W
3. 34°56.35' S 54°53.38' W
4. 34°55.77' S 54°53.38' W
Se realizan tareas de extracción del navío "San Rafael".
- 3.6. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Río de la Plata. Proximidades Isla de Flores. Área de exclusión a la navegación. Aviso Temporal N°68/013.** Cartas afectadas: **H-116 y H-113.**
Área de Exclusión a la Navegación en las siguientes posiciones:
34°56.70' S 55°55.00'W
34°56.70' S 55°53.50'W
34°58.70' S 55°55.00'W
34-58.70' S 55°53.50'W
Se realiza tareas en búsqueda de restos aeronave A/N (UY), CX-LAS.
- 3.7. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Canal de Acceso al Puerto de Montevideo. Casco a pique. Aviso Temporal N°69/013.** Cartas afectadas: **H-116 y H-113.**
En posición 34°59' S 56°10' W (aprox.), se encuentra hundido embarcación deportiva "ABA". Sin Señalizar.

SECCIÓN VI (Cont.)

- 3.8. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Río de la Plata. Proximidades Canal de Acceso al Puerto de Montevideo. Contenedores. Aviso Temporario N°70/013. Cartas afectadas: H-116 y H-113.**

En posición 35°02.10' S 56° 12.10' W, se ha denunciado la caída de 7 contenedores, 2 millas al sur aproximadamente del Km 11 del Canal de Acceso Puerto de Montevideo.

- 3.9. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Río de la Plata. Canal Sur. Isla Sola. Determinante. Aviso Temporario N°101/013. Cartas afectadas: H-118, H-130 y H-1101.**

La profundidad determinante en el Canal Sur, Isla Sola es de 1,20 metros al cero de la regla de mareas del Puerto de Carmelo.

- 3.10. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Punta de la Barra. Zona restringida por tendido de emisario submarino. Aviso Temporario N°120/013. Cartas afectadas: H-113.**

En las siguientes posiciones:

1) 34°55.60' S 54° 53.20' W

2) 34°55.20' S 54° 52.10' W

3) 34°57.00' S 54° 50.90' W

4) 34°57.40' S 54° 52.10' W

Se prohíbe navegar, operar y fondear en el área.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VIII

INFORMACIÓN DE LOS NAVEGANTES

Folleto N° 1

Buenos Aires, 1° de enero de 2014

EL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL agradece las informaciones enviadas por los Navegantes, las que contribuyeron en la confección de la presente publicación.

Apellido y Nombre	Buque / Empresa	Información
Práctico Fernando Lorenzo Sr. Javier Barreto	BBC Nile R/E Guyrati	Náutica Náutica

INSTRUCCIONES PARA UTILIZAR LA HOJA DE INFORMACIONES

- 1° La "Hoja" está destinada a proveer al Servicio de Hidrografía Naval, toda información sobre irregularidades que afecten la seguridad náutica, datos útiles para estudios hidrográficos y sugerencias para mejorar nuestros servicios.
- 2°- Las informaciones pueden referirse a cartas, publicaciones, enfilaciones, profundidades, visibilidad anormal de faros y señales marítimas, peligros, fosforescencia, cachiyuyos, mar descolorido, escarceos, alcance de estaciones de radio, etc.
- 3°- Se solicita que la información se complemente con todos los datos necesarios. En el caso de novedades sobre faros/balizas apagados, resulta prioritario consignar fecha y hora de la anomalía detectada. Cuando se registren sondajes anormales relacionados con peligros o bajofondos, debe verificarse la profundidad con todos los medios disponibles, agregando de ser posible, el ecograma, los datos técnicos del equipo, las condiciones hidrometeorológicas reinantes, el calado del sensor y si el sondaje fue corregido por marea o altura hidrométrica. La posición geográfica debe ser complementada con información sobre el sistema de posicionamiento utilizado. En caso de utilizarse DGPS, deberá agregarse la "Estación de Referencia" sintonizada. La información que afecta láminas de los ríos, debe ser referida al kilometraje (progresiva), distancia al eje y margen correspondiente (izquierda/derecha, definidas mirando aguas abajo) y/o azimut y distancia a los puntos notables identificados en los croquis.
- 4° La información contenida en esta "Hoja" podrá ser remitida al Servicio de Hidrografía Naval por fax, correo postal, o correo electrónico, a las direcciones consignadas en la página de "Información General" del folleto de Avisos a los Navegantes.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los usuarios que los únicos Agentes de Venta autorizados son los que figuran en el folleto Avisos a los Navegantes, en el Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas, en la Página Web y en otras publicaciones editadas por este Servicio.
El Servicio de Hidrografía Naval no se responsabiliza de toda publicación y/o carta náutica que no haya sido adquirida directamente en su sede central o por intermedio de sus Agentes de Venta.

AGENTES DE VENTA

NACIONALES

◆ Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BUENOS AIRES TOP CO. S.A.
California 639 (C 1168 AAA)
Tel. 4303-0651 - Fax 4303-0654
Telex 546-2241 BATOP S
E-mail: sales@buenosairestop.com
info@buenosairestop.com
http://www.buenosairestop.com

CAPTAIN STEPHAN NEDELCHEV
Viamonte 726 1° piso "B" (C 1053 ABP)
Tel. /Fax 4326-2715 - Fax 4322-0451
E-mail: baires@admiraltycharts.com.uy
http://www.admiraltycharts.com.uy

CLUB NÁUTICO BALLENA
Av. San Juan 1790 1° "B" (C 1148 AAS)
Tel.: 3979-8827
E-mail: info@contenidonautico.com.ar
http://contenidonautico.com.ar

COSTANERA UNO S.A.
Calle 13 y Ramón S. Castillo (C 1425 DAA)
Tel. 4312-4545 - 4508-6600/3 - Fax 4312-5258
E-mail: ventas@costanerauno.com.ar
http://www.costanerauno.com.ar

INSTITUTO DE PUBLICACIONES NAVALES
Florida 971 / San Martín 954 Local 28 (C 1005 AAS)
Tel. /Fax 4311-0042/43
E-mail: info@ipneditores.com.ar
http://www.ipneditores.com.ar

LA BODEGA NÁUTICA
Rodríguez Peña 582 3° Piso (C 1020 ADL)
Tel./Fax 4371-8072
E-mail: bodeganautica@hotmail.com

MARINE LOGISTICS S.A.
Av. Álvarez Jonte 6469/79 (C 1408 BXG)
Tel.: 4644-4429/2831 - Fax 4642-2460
E-mail: info@marinelogistics.com.ar
http://www.marinelogistics.com.ar

POLIGRAFIK - I.C.G. S.R.L.
Av. San Juan 725 (C 1147 AAF)
Tel./Fax 4300-9947/48
E-mail: poligrafik@speedy.com.ar
http://www.poligrafik-icg.com.ar

◆ Provincia del Chubut

NAUTIFOT
Julio A. Roca 131 (U 9120 AIC) Puerto Madryn

Tel. (0280) 4451557 - Fax (0280) 4472314
E-mail: nautifot@speedy.com.ar

NUNCIO DE ROSA S.R.L.
Juan B. Justo 449 (U 9120 BCP) Puerto Madryn
Tel. (02965) 471-650 / 479-017 / 479-018
Fax (02965) 458-923
E-mail: nunciopm@speedy.com.ar
infomadryn@nuncioderosa.com.ar

◆ Provincia de Buenos Aires

BARÓN S.A.
Av. del Libertador 1898 (B 1646 DCS) San Fernando
Tel. 4580-5553/54
E-mail: baron@baron.com.ar
http://www.baron.com.ar

Tiscornia 1095 (B 1642 DVD) San Isidro
Tel. 4513-0555

Calle Sturiza 310 (B 1636 CGB) Puerto de Olivos
Tel. /Fax 4513-9999

COSTANERA UNO S.A.
Primera Junta 994 (B 1642 DZF) San Isidro
Tel. 4742-1310 - Fax 4513-4130
E-mail: ventas@costanerauno.com.ar
http://www.costanerauno.com.ar

Av. del Libertador 2098 (B 1646 DCU) San Fernando
Tel. 4580-5083 - Fax 4580-5082
E-mail: ventas@costanerauno.com.ar

EL PULPO NEGRO
Uruguay 802 (B 1643 EIV) Béccar
Tel./Fax 4742-0848
E-mail: pulponegro@pulponegro.com.ar
http://www.pulponegro.com.ar

NUNCIO DE ROSA S.R.L.
Magallanes 3145 (B 7603 GVC) Mar del Plata
Tel. (0223) 461-9050 - Fax (0223) 489-0450
E-mail: info@nuncioderosa.com.ar

PUERTO HUECHE ALMACÉN NAVAL S.R.L.
Figueroa Alcorta 295 (B 7603 BTE) Mar del Plata
Tel./Fax (0223) 410-2546/7 480-5675
compras@puertohueche.com.ar
ventas.luis@puertohueche.com.ar

ALMACÉN NAVAL ELENA S.R.L.
Marlin 427 (B 7603 HXA) Mar del Plata
Tel./Fax (0223) 480-0413
E-mail: victorioelena@infovia.com.ar

LAS MARIAS SERVICIOS - PROVEEDURIA MARITIMA
Magallanes 3301 (B 7603 GVG) Mar del Plata
Tel./Fax: (0223) 489-5574
E-mail: ventas@lasmarias-servicios.com.ar
info@lasmarias-servicios.com.ar

AGENCIA NÁUTICA HÉCTOR OSVALDO RUEDA - NECOCHEA
Avenida 59 Nº 971 (B 7630 GXH) Necochea
Tel./Fax (02262) 42-4187
E-mail: matafuegosnecochea@hotmail.com

◆ Provincia de Santa Fe

ALMACÉN NAVAL AVELLANEDA
Granadero Baigorria 1782 (S 2005 DGL) Rosario

Tel.: 0341-454-2010
E-mail: almacennavalavellaneda@hotmail.com

◆ Provincia de Santa Cruz

ALMACÉN NAVAL DESEADO S.R.L.
Pueyrredón 279 (Z 9050 DIC) Puerto Deseado
Tel. /Fax (0297) 487-2357 - Tel. (0297) 487-1298
E-mail: almacen.naval@yahoo.com.ar
almacen.naval@gmail.com

◆ Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ASOCIACIÓN CIVIL MUSEO MARÍTIMO DE USHUAIA
Ex-Presidio de Ushuaia - Pabellón 4 (V 9410 IHE)
Ushuaia
Tel./Fax (02901) 437-481
E-mail: info@museomaritimo.com
<http://www.museomaritimo.com>

SOUVENIR S. A.

Casa Central: Monte Olivia
Av. San Martín 499 (V 9410 BFE)
Ushuaia
Tel. /Fax (02901) 430-706
E-mail: monteolivia@speedy.com.ar
info@monteolivia.com
<http://www.monteolivia.com>

EXTRANJEROS

CAPTAIN STEPHAN NEDELICHEV
Circ. Durango 344-Oficina 502 (11000)
Montevideo - Uruguay
Tel. (005982) 9163386
Tel./Fax (005982) 9156802
E-mail: csnmts@admiraltycharts.com.uy
<http://www.admiraltycharts.com.uy>

REVENDEDORES DE VALOR AGREGADO:

Las Cartas Náuticas Electrónicas (ENC S-57) se adquieren únicamente a través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el Centro Internacional de Cartas de Navegación Electrónica (IC-ENC) debiendo ingresar para ello a: www.ic-enc.org/page_vars.asp

El Servicio de Hidrografía Naval no se responsabiliza de toda publicación y/o carta náutica que no haya sido adquirida directamente en su sede central o por intermedio de sus agentes de venta autorizados a tal efecto, cuya nómina es la indicada precedentemente.